

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**



**EVALUACIÓN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO COMO FUENTE DE
FINANCIAMIENTO PARA UNA EMPRESA INDUSTRIAL ALIMENTICIA DEDICADA A
LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA Y REPOSTERÍA EN
GUATEMALA**



LICENCIADO WALTER ARMANDO CANO DEL CID

GUATEMALA, OCTUBRE 2020

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**



**EVALUACIÓN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO COMO FUENTE DE
FINANCIAMIENTO PARA UNA EMPRESA INDUSTRIAL ALIMENTICIA DEDICADA A
LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA Y REPOSTERÍA EN
GUATEMALA**

Informe final del trabajo profesional de graduación para la obtención del Grado de Maestro en Artes, con base en el "Instructivo para elaborar el Trabajo Profesional de Graduación para Optar al Grado Académico de Maestro en Artes", aprobado por Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas, el 15 de octubre de 2015, según Numeral 7.8 Punto SÉPTIMO del Acta No. 26-2015 y ratificado por el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Punto 4.2, subincisos 4.2.1 y 4.2.2 del Acta 14-2018 de fecha 14 de agosto de 2018.

LICENCIADO WALTER ARMANDO CANO DEL CID

DOCENTE: LICDA. MSc. KAREN MARLENI ORTIZ LÓPEZ

GUATEMALA, OCTUBRE 2020

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
HONORABLE JUNTA DIRECTIVA

Decano: Lic. Luis Antonio Suárez Roldán

Secretario: Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales

Vocal Primero: Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez

Vocal Segundo: Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio

Vocal Tercero: Vacante

Vocal Cuarto: Br. CC. LI. Silvia María Oviedo Zacarías

Vocal Quinto: P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

TERNA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO PROFESIONAL DE
GRADUACIÓN

Coordinador: Dr. Sergio Raúl Mollinedo Ramírez

Evaluador: MSc. Rosa Ferdinanda Solis Monroy

Evaluador: MSc Mirtala Hazel Villeda Padilla



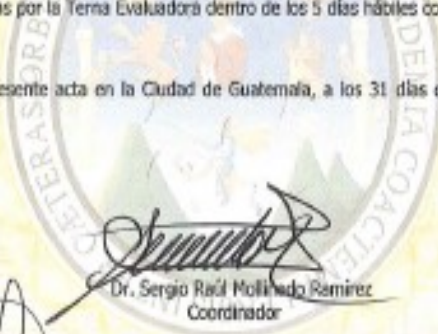
ACTA/EP No. 1240

ACTA No. MAF-E-041-2020

De acuerdo al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno de la República de Guatemala y a las resoluciones del Consejo Superior Universitario, que obligaron a la suspensión de actividades académicas y administrativas presenciales en el campus central de la Universidad, ante tal situación la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, debió incorporar tecnología virtual para atender la demanda de necesidades del sector estudiantil, en esta oportunidad nos reunimos de forma virtual los infrascritos miembros del Jurado Examinador, 31 de Octubre de 2020, a las 14:00 horas para practicar la PRESENTACIÓN DEL TRABAJO PROFESIONAL DE GRADUACIÓN del Licenciado Walter Armando Cano del Cid, carné No. 201316610, estudiante de la Maestría en Administración Financiera de la Escuela de Estudios de Postgrado, como requisito para optar al grado de Maestro en Artes. El examen se realizó de acuerdo con el Instructivo para Elaborar el Trabajo Profesional de Graduación para optar al grado académico de Maestro en Artes, aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas, el 15 de octubre de 2015, según Numeral 7.8 Punto SÉPTIMO del Acta No. 26-2015 y ratificado por el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado -SEP- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Punto 4.2, subincisos 4.2.1 y 4.2.2 del Acta 14-2018 de fecha 14 de agosto de 2018.

Cada examinador evaluó de manera oral los elementos técnico-formales y de contenido científico profesional del informe final presentado por el sustentante, denominado "EVALUACION DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA UNA EMPRESA INDUSTRIAL, ALIMENTICIA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y REPOSTERIA EN GUATEMALA", dejando constancia de lo actuado en las hojas de factores de evaluación proporcionadas por la Escuela. El examen fue Aprobado con una nota promedio de 69 puntos, obtenida de las calificaciones asignadas por cada integrante del jurado examinador. El Tribunal hace las siguientes recomendaciones: Que el sustentante incorpore las enmiendas sugeridas por la Terna Evaluadora dentro de los 5 días hábiles comprendidos del 2 al 6 de Noviembre 2020.

En fe de lo cual firmamos la presente acta en la Ciudad de Guatemala, a los 31 días del mes de octubre del año dos mil veinte.



MSc. Rosa Ferdinanda Soils Morroy
Evaluador

Dr. Sergio Raúl Molinero Ramirez
Coordinador

MSc. Miriam Hazel Villeda Padilla
Evaluador

Lic. Walter Armando Cano del Cid
Postulante



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

ADENDUM

El infrascrito Coordinador de la Terna Evaluadora CERTIFICA que el estudiante Walter Armando Cano, incorporó los cambios y enmiendas sugeridas por cada miembro de la terna evaluadora.

Guatemala, 10 de Noviembre de 2020.



Ph. D. Sergio Raúl Mollinedo Ramírez
Coordinador de la Terna Evaluadora

AGRADECIMIENTOS

- A DIOS:** Por ser la fuente de todo entendimiento, sabiduría y conocimiento, por ser la fortaleza que me acompaña siempre.
- A MIS PADRES:** José A. Cano y Ana L. del Cid, porque son el motor que me impulsa a ser cada vez mejor, por brindarme su amor y confianza, porque me educaron para poder ser un hombre de bien. Este logro es para ustedes.
- A MI HERMANO:** Wilson Cano por ser un apoyo incondicional en cualquier situación por estar siempre y confiar en mí porque es y será siempre parte de mi vida.
- A MIS AMIGOS:** Por esos pocos amigos que han permanecido y su amistad no ha cambiado en el transcurso de los años y que han estado siempre para brindarme palabras de aliento.
- A MI PADRINO Y MENTOR:** Lic. Egidio García por su apoyo incondicional por sus consejos y ser un guía en mi carrera profesional.
- A MIS JEFES:** Los hermanos Harders por creer en mis capacidades además de brindarme su apoyo y afecto en estos años de relación laboral.
- A LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:** Por el conocimiento adquirido a lo largo de estos años.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Por ser mi alma máter y formarme como profesional.

CONTENIDO

| | |
|--|------------|
| RESUMEN..... | i |
| INTRODUCCIÓN..... | iii |
| 1. ANTECEDENTES | 1 |
| 1.1 Antecedentes de la industria alimenticia en elaboración de productos de panadería y repostería en Guatemala..... | 1 |
| 1.2 Antecedentes del arrendamiento financiero como fuente de financiamiento. | 3 |
| 2. MARCO TEÓRICO..... | 5 |
| 2.1 Industria | 5 |
| 2.1.1 Industria doméstica..... | 6 |
| 2.1.2 Industria artesanal..... | 6 |
| 2.1.3 Industria manufacturera | 7 |
| 2.2 Arrendamiento financiero o leasing | 7 |
| 2.2.1 Términos leasing..... | 8 |
| 2.2.2 Características leasing | 8 |
| 2.2.3 Ventajas leasing | 8 |
| 2.2.4 Desventajas leasing | 9 |
| 2.2.5 Casos en los que se recomienda utilizar leasing | 9 |
| 2.3 Leasing operativo..... | 10 |

| | | |
|--------------|---|-----------|
| 2.4 | Leasing financiero | 11 |
| 2.5 | Beneficios de tipo fiscal | 12 |
| 2.6 | Beneficios de tipo administrativo | 12 |
| 2.7 | Beneficios de tipo financiero | 12 |
| 2.8 | Marco legal arrendamiento financiero en Guatemala | 13 |
| 2.8.1 | Ley del impuesto sobre la renta, decreto No. 26-92 y sus reformas | 13 |
| 2.8.2 | Ley del impuesto al valor agregado, decreto No. 27-92 y sus reformas ... | 14 |
| 2.8.3 | Código civil decreto ley No.106 y sus reformas | 15 |
| 2.8.4 | Iniciativas de ley del arrendamiento financiero | 17 |
| 3. | METODOLOGÍA | 18 |
| 3.1 | Definición del problema | 18 |
| 3.2 | Justificación | 19 |
| 3.3 | Objetivos | 20 |
| 3.3.1 | Objetivo general | 20 |
| 3.3.2 | Objetivos específicos | 20 |
| 3.4 | Método científico | 21 |
| 3.5 | Técnicas de investigación aplicadas | 21 |
| 3.5.1 | Técnicas de investigación documental | 21 |
| 3.5.2 | Técnicas de investigación de campo | 22 |
| 4. | DISCUSIÓN DE RESULTADOS | 23 |

| | | |
|------------|--|-----------|
| 4.1 | Industria de panadería y repostería | 23 |
| 4.2 | Descripción de los procesos de Industria | 25 |
| 4.3 | Evaluación de áreas de financiamiento..... | 27 |
| 4.4 | Determinación de la inversión de los bienes a Adquirir..... | 30 |
| 4.5 | Análisis de la situación financiera y la disponibilidad de efectivo para inversión a través de indicadores financieros de liquidez y endeudamiento..... | 30 |
| 4.6 | Análisis comparativo en la adquisición de bienes por leasing financiero o la opción de compra directa por medio de un préstamo bancario.... | 38 |
| | CONCLUSIONES..... | 49 |
| | RECOMENDACIONES | 51 |
| | BIBLIOGRAFÍA..... | 53 |
| | ANEXOS | 55 |
| | ÍNDICE DE TABLAS | 58 |
| | ÍNDICE DE GRÁFICAS..... | 59 |

RESUMEN

Una empresa industrial alimenticia dedicada a la elaboración de productos de panadería y repostería en Guatemala ha tenido un crecimiento constante siendo más competitiva e innovadora en los productos que ofrece y este proceso de crecimiento, mejora e innovación de productos requieren recursos financieros que pueden ser financiados por fuentes externas que ofrece el mercado financiero como el arrendamiento financiero o bien comúnmente conocido como leasing el cual es una fuente de financiamiento que provee los bienes de capital necesario para las empresas en el país.

El presente estudio va dirigido a una empresa industrial alimenticia dedicada a la elaboración de productos de panadería y repostería en Guatemala, que está evaluando el arrendamiento financiero como fuente de financiamiento para adquirir bienes en un periodo de tiempo sin comprometer la liquidez.

Para determinar cuál es la mejor alternativa de financiamiento se evalúa la normativa legal aplicable además de la liquidez de la empresa y se realiza un análisis cuantitativo de los beneficios del arrendamiento financiero, así como también un comparativo con otra fuente de financiamiento en este caso un préstamo bancario en donde se utilizan indiscriminadamente datos como promedio de tasa activa del sistema bancario y cualitativamente, los requisitos, ventajas y desventajas de ambas fuentes de financiamiento (arrendamiento financiero y créditos bancarios).

Para propósitos del presente informe se ha planteado la problemática que pretende comprender mediante interrogantes útiles que orientarán a respuestas que contribuyan a la solución asertiva del arrendamiento como fuente de financiamiento para la empresa que busca hacerse de recursos financieros que le permitan alcanzar su planificación estratégica en donde se cuestione si se puede considerar el arrendamiento financiero como fuente de financiamiento para una

empresa industrial alimenticia dedicada a la elaboración de productos de panadería y repostería.

El presente informe se realizó con base en la utilización del método científico donde se necesitó una serie de etapas, tales como la observación, deducción o inducción además, se han planteado objetivos y el problema que será sujeto a una solución el cual se desarrolló aplicando sus tres grandes fases: Indagadora, demostrativa y expositiva así como también la delimitación de la muestra que será sujeta estudio y las técnicas de investigación documental las cuales son reglas y operaciones para el manejo de instrumentos en la aplicación del método de investigación científico.

Los resultados más importantes y principales conclusiones se presentan a continuación: el análisis realizado acerca de las opciones de financiamiento refleja que el arrendamiento produce el acuerdo en el que el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un período determinado, a cambio de unas cuotas prefijadas, que serán imputadas a la cuenta de gastos en el Estado de Resultados esto rebaja la utilidad en Q. 528,617.00 en el primer año y en los dos años siguientes en Q.412,046.00 esto beneficiará en un ahorro de impuesto sobre la renta de Q.338,177.25 en los tres años ya que la utilidad en el 2019 fue de Q.1,958,455.00 y se espera que aumente en el 2020.

Si opta por un préstamo se procederá a realizar la compra registrando la deuda contraída que aumentará su índice de endeudamiento así como el registro de los activos en donde se aplicará el método de depreciación de línea recta establecido en período de 5 años aplicando sobre el costo del bien el porcentaje del 20% anual por lo que cada año se registra en el costo y gasto el valor total de Q.182,143.00 y los intereses generados de la deuda lo que refleja un ahorro de ISR de Q.186,564.50 si al finalizar el tiempo indicado desea vender algunos de los bienes por un precio mayor al valor del libro deberá pagar el impuesto del 10% sobre el valor de la ganancia generada en la venta de dicho bien.

INTRODUCCIÓN

Una empresa industrial alimenticia dedicada a la elaboración de productos de panadería y repostería en Guatemala tiene sus inicios en la industria familiar o doméstica que posteriormente evoluciona en la industria artesanal y finaliza en la industria manufacturera, en esta última actividad económica las materias primas son sometidas a un proceso de fabricación con instrumentos avanzados pero movidos por la fuerza humana que deriva en productos de panadería y repostería que son destinados para el consumo.

Para la realización de estos procesos productivos industriales se necesita disponer de bienes de capital como maquinaria, mobiliario y equipo, vehículos que pueden adquirirse por medio de un arrendamiento financiero, contrato mediante el cual, el arrendatario se compromete al pago de una renta a quien adquiera o financie la adquisición de un bien mueble para ser usado por el arrendatario. El arrendador financiero puede conceder al arrendatario el derecho de adquirir el bien arrendado mediante el pago de una cantidad especificada a manera de opción de compra durante el período del arrendamiento.

El desarrollo del presente trabajo tiene el propósito de establecer los beneficios financieros que ofrece la opción de arrendamiento financiero en comparación con otra alternativa como lo es un préstamo bancario

En el primer capítulo se presentan los antecedentes que sustentan el informe de la industria en elaboración de productos de panadería y repostería en cuanto a orígenes y divisiones del sector, así como los antecedentes del arrendamiento como fuente de financiamiento en sectores afines.

En el segundo capítulo se presenta el marco teórico que sustenta el informe a desarrollar donde se conceptualiza la industria y el arrendamiento financiero como sus ventajas, desventajas y los beneficios a alcanzar en sus diferentes áreas de aplicación, así como también la normativa legal aplicable con el propósito de proveer la información básica para comprender el objeto y alcance del arrendamiento financiero.

En el tercer capítulo se plantean la metodología aplicada en el informe como resultado del trabajo intelectual, así como los objetivos que aporten nuevos conocimientos para la toma de decisiones de la empresa en cuanto a un recurso financiero que permita la adquisición de bienes de capital para efectos de mejora, expansión o innovación del giro comercial de la empresa.

La justificación de la problemática financiera para una empresa industrial alimenticia dedicada a la elaboración de productos de panadería y repostería en Guatemala, donde se busca la mejora, el crecimiento y la expansión para sus líneas de comercialización donde se exige la evaluación de fuentes de financiamiento para sus operaciones que permita determinar la fuente más viable para financiar la empresa en marcha.

El problema del informe financiero planteado genera la siguiente pregunta: ¿Se puede considerar el arrendamiento financiero como fuente de financiamiento para una empresa industrial alimenticia dedicada a la elaboración de productos de panadería y repostería? Está interrogante orientará a respuestas que contribuyan a la solución asertiva del arrendamiento como fuente de financiamiento para la empresa que busca hacerse de recursos financieros que le permitan alcanzar su planificación estratégica. De la misma manera se dan a conocer los métodos, técnicas e instrumentos que guiarán el trabajo profesional de graduación para alcanzar los objetivos definidos.

El capítulo cuatro contiene una descripción y análisis de la situación financiera de la empresa industrial además se presenta la propuesta de financiera como alternativa de financiamiento en comparación con el financiamiento bancario aplicando fundamentos analíticos y comparativos de la adquisición de determinados bienes. Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones del informe realizado.

1. ANTECEDENTES

Una empresa industrial alimenticia dedicada a la elaboración de productos de panadería y repostería en Guatemala tiene sus inicios en la industria familiar o doméstica que posteriormente evoluciona en la industria artesanal y finaliza en la industria manufacturera en la cual la actividad económica transformativa de materias primas son sometidas a un proceso de fabricación con instrumentos avanzados pero movidos por la fuerza humana que deriva en productos de panadería y repostería que son destinados para el consumo.

Este proceso de crecimiento, mejora e innovación de productos requieren recursos financieros que pueden ser financiados por fuentes externas que ofrece el mercado financiero como el arrendamiento o bien comúnmente conocido como leasing, fuente de financiamiento que provee los bienes de capital necesario para las empresas en Guatemala.

1.1 Antecedentes de la industria alimenticia en elaboración de productos de panadería y repostería en Guatemala.

En cuanto a orígenes y divisiones de las panaderías en Guatemala originalmente las panaderías contaban con un horno de piedra en el cual horneaban el pan, lo cual le daba un sabor peculiar, en la actualidad ya no se utiliza este tipo de herramientas en las panaderías, aunque algunas pizzerías y restaurantes con un concepto artesanal siguen utilizándolos para hornear las pizzas y otros alimentos que conllevan este proceso.

Guatemala cuenta con un número abundante de panaderías en todo el país ya que es mucha la demanda de pan en los hogares, las panaderías generalmente atienden desde muy temprano y cierran hasta que se agote la producción en el caso de las pequeñas panaderías independientes. Es posible encontrar panaderías en colonias y municipios centrales donde se puede hallar tres o cuatro pequeñas panaderías independientes. También se puede apreciar diversidad de empresas panaderas en los supermercados o ubicados en puntos clave del país las cuales producen pan en mayores cantidades y con la ayuda de equipo industrial; algunas de estas panaderías

cuentan con servicio de cafetería también. Los arraigos culturales son muy marcados así sabemos que en cada región del país tiene una particular intención de consumo de sus panes tradicionales como lo es Quetzaltenango con sus ya muy famosa producción de panes conocido como shecas así como el pan de marquesote y quesadillas del oriente del país de esta manera surgen producción de panes en cuanto a temporadas surgiendo así la necesidad de crear panaderías dedicadas a su elaboración por sector algunas pequeñas y otras más grandes con mayor presencia y notoriedad en el país.

El sector industrial alimenticio el cual es el grupo donde se integran las panificadoras manufactureras ha tenido un crecimiento significativo en los últimos años y esto ha requerido una representación a nivel institucional que está representado por la Gremial de Alimentos y Bebidas de la Cámara de Industria de Guatemala. El Banco de Guatemala (Banguat) registra que, de enero a abril, la industria de alimentos y bebidas reporta exportaciones por US\$720.8 millones. El director ejecutivo de la Cámara Guatemalteca de Alimentos y Bebidas (CGAB), Enrique Lacs, indicó que en lo que va del año el comercio de este sector creció entre el diez y el doce por ciento. Según datos del Banco de Guatemala, durante 2017 las exportaciones subieron 2.43 por ciento respecto a 2016, el brinco de la factura fue de US\$1.9 millardos a US\$2.1 millardos. La coordinadora de la comisión de alimentos y bebidas de la Asociación Guatemalteca de Exportadores (Agexport), Jennifer Mendoza, manifestó que la industria alimentaria representa alrededor del 11.75 por ciento del Producto Interno Bruto en el país. (Vázquez, 2018)

El mercado alimenticio dirige el 69 por ciento de sus exportaciones a Centroamérica, México y Estados Unidos. También existe un nicho de apertura para el Caribe y Europa. El director ejecutivo de la CGAB destacó que el nivel del comercio se mantiene a la par de países como Chile, Perú, Colombia y México. (Vázquez, 2018)

Dentro de las oportunidades del sector, se expresó que se encuentra la ampliación de líneas de trabajo, la construcción de nuevas plantas de producción, además del

aumento en el mercado de la gastronomía guatemalteca hacia Estados Unidos. Asimismo, la industria posee dinamismo por el cambio de tendencias y de consumo, esto debido a que las personas buscan alimentos procesados. Los aceites, grasas, cereales, enlatados y ron son los productos predominantes en la industria. (Vázquez, 2018)

En este sector industrial alimenticio se encuentran 1200 empresas registradas en el Ministerio de Salud y Asistencia Social en donde se encuentran las dedicadas a la panadería y repostería.

1.2 Antecedentes del arrendamiento financiero como fuente de financiamiento.

El arrendamiento financiero es el contrato mediante el cual, el arrendatario se compromete al pago de una renta a quien adquiera o financie la adquisición de un bien mueble para ser usado por el arrendatario. El arrendador financiero puede conceder al arrendatario el derecho de adquirir el bien arrendado mediante el pago de una cantidad especificada a manera de opción de compra durante el período del arrendamiento. A los efectos de su registro el arrendamiento financiero se considerará en todo caso una garantía mobiliaria (Decreto Número 51-2007, Ley de Garantías Mobiliarias, 2007, Art. 2 Literal C.)

Sin embargo, no existe una regulación legal con respecto al mismo. En las Leyes de Bancos y Grupos Financieros, Supervisión Financiera y Lavado de Dinero u Otros activos se menciona como operaciones de arrendamiento financiero que pueden realizar las instituciones bancarias y financieras regulados por la Superintendencia de Bancos. En el congreso se encuentra desde septiembre 2015 la iniciativa de ley 4896 de arrendamiento financiero la cual regulará todo lo concerniente a esta fuente de financiamiento además antes y después de esta iniciativa se han hecho trabajos de investigación que evalúan esta fuente de financiamiento en algunos sectores de los cuales se puede mencionar los siguientes:

En un primer trabajo de tesis se realizó Arrendamiento financiero en una empresa que se dedica a la venta de maquinaria pesada y liviana en donde se concluyó aplicar el

arrendamiento financiero en una empresa comercializadora de maquinaria pesada y liviana, se debe de tener claro que el objetivo principal de ésta, es el incremento de sus ventas, y para el arrendatario es aprovechar la financiación, las ventajas financieras y fiscales que esta operación conlleva, así como también optar por la opción de compra que le ofrece el arrendador. (Raxón, 2008)

En un segundo trabajo de tesis se realizó un arrendamiento financiero en el financiamiento de activos fijos en una empresa de servicios de seguridad electrónica en donde se concluyó que la administración debe analizar las ventajas y desventajas, tanto financieras como fiscales, de las fuentes de financiamiento a las que se puede acceder en el sistema financiero guatemalteco, para las empresas que desean adquirir un bien para el desarrollo de sus proyectos, y así lograr el objetivo de obtener mejores beneficios y mayor rentabilidad de acuerdo a las necesidades de la empresa analizada (Hérmendez, 2013)

En un tercer trabajo de tesis que se realizó el leasing financiero como alternativa de financiamiento para la adquisición de montacargas en una empresa procesadora y embotelladora de bebidas en donde se concluyó que, de acuerdo con el análisis realizado, la empresa debe renovar constantemente sus montacargas, ya que este tipo de maquinaria es indispensable para el cumplimiento de sus actividades. La opción del leasing financiero proporciona esta ventaja, así mismo, con esta alternativa se traslada a la empresa arrendataria el manejo de la obsolescencia de los montacargas. (Ajcalón, 2013)

2. MARCO TEÓRICO

Se da a conocer el marco de referencia el cual será el soporte de los conceptos teóricos que se utilizarán para la comprensión de la problemática planteada en la investigación y esto permitirá justificar, demostrar e interpretar de manera coherente y ordenada los resultados y la formulación de conclusiones en el arrendamiento financiero como fuente de financiamiento

2.1 Industria

Es el conjunto de actividades que conllevan a la transformación de materias primas y por lo tanto a la creación de la riqueza.

La industria actual ha experimentado un intenso proceso de diversificación y comprende desde pequeñas empresas tradicionales de gestión familiar, caracterizadas por una utilización intensiva de mano de obra, a grandes procesos industriales altamente mecanizados basados en el empleo generalizado de capital. Muchas de las ramas de esta industria dependen totalmente de la agricultura o la pesca locales. En el pasado, esta dependencia daba lugar a una producción estacional y a la contratación de trabajadores por temporadas. Las mejoras de las tecnologías de tratamiento y conservación de los alimentos han atenuado parcialmente la presión afrontada por los trabajadores debida a la necesidad de procesar con rapidez para evitar el deterioro de los productos. De este modo, se han reducido las fluctuaciones estacionales en el empleo. Con todo, en ciertos sectores siguen desarrollándose este tipo de actividades de temporada, como en el tratamiento de la fruta fresca y las verduras o en la producción de pasteles y chocolates, que aumenta en períodos vacacionales. Mujeres y trabajadores extranjeros suelen engrosar sus filas. (Berkowitz, Malagié, Jensen, Smith, Svagr, Spiegel, & Andrade, 2012).

“Se define a la industria como la actividad económica transformativa de materias primas proporcionadas por la agricultura, la ganadería, la minería, la piscicultura, la selvicultura, la avicultura y cualquier otra actividad económica denominada primaria” (Erazo, 2008)

En la definición anterior se puede agregar que la industria genera artículos intermedios que tienen que ser sometidos a procesos posteriores como bienes totalmente acabados que son destinados para el consumo.

Se puede concluir que la industria es toda actividad en la cual se debe entrelazar tanto la fuerza de trabajo del hombre, así como la adaptación de la tecnología moderna de los medios de producción con los cuales se hará la transformación de las materias primas, lo cual lleva a optimizar la producción.

Para el caso de Guatemala, atendiendo las características de su desarrollo y sus relaciones de producción, la actividad industrial se clasifica de la siguiente manera:

2.1.1 Industria doméstica

La actividad industrial familiar se da como un complemento de los trabajos agropecuarios de la unidad familiar campesina generalmente para su consumo, aunque parte de su producción se destine al cambio en las plazas y mercados del país. Se le considera una industria auto consuntiva, porque se relaciona con la producción de subsistencia; con respecto a su nivel tecnológico, se indica la utilización de instrumentos rudimentarios y prevalece fundamentalmente el trabajo manual. Prevalece la cooperación familiar basada en la división natural del trabajo. (Hernández, Hernández, & Díaz, 2017)

2.1.2 Industria artesanal

La característica principal de la artesanía es que además del trabajo familiar, existe mano de obra familiar, la unidad productora es el taller artesanal; los instrumentos de trabajo son menos rudimentarios que la industria familiar, pero predomina la energía humana, además existe una baja división del trabajo. La retribución del trabajo de los operarios suele ser a destajo, en especie y dinero. La producción de esta actividad industrial es vendida a los consumidores en el mismo taller o han sido encargados por intermediarios o mayoristas. (Hernández, Hernández, & Díaz, 2017).

2.1.3 Industria manufacturera

La industria manufacturera se le clasifica como capitalista, la cual ocupa un alto número de obreros asalariados en donde se aplica con alguna intensidad la división del trabajo, porque los obreros se especializan en realizar operaciones por separado. Se introducen instrumentos de trabajo más avanzados, pero son movidos por la fuerza humana. Los medios de producción se concentran en manos del capitalista, el obrero recibe una retribución por su fuerza de trabajo que se le llama salario. (Hernández, Hernández, & Díaz, 2017)

2.2 Arrendamiento financiero o leasing

En la actualidad, existen modernas alternativas de financiamiento que el mercado financiero ofrece para la adquisición de maquinaria, computadoras, vehículos, montacargas, fotocopiadoras. El concepto de leasing pretende cambiar el concepto de la propiedad como lo más importante de una entidad al uso y rendimiento que de ellos se obtenga como un factor de mayor importancia. Para ello iniciaremos con la definición de conceptos y otro aporte teóricos de leasing.

El término de leasing o arrendamiento financiero se puede definir como un contrato en virtud del cual, entregamos a una persona natural o jurídica, denominada arrendatario la tenencia de un activo productivo para su uso y goce, a cambio de un pago periódico durante un plazo pactado y a cuyo vencimiento, el arrendatario tendrá derecho a adquirir el activo, por el valor de la opción de compra, o bien a devolver el activo según lo pactado en el contrato otra definición de leasing, indica que a través de ello, un empresario puede disponer del uso de un bien, mueble o inmueble, pagando una renta periódica a modo de alquiler por un tiempo determinado a un arrendador, propietario de dicho bien, que adquiere en su propio nombre para cederlo al arrendatario. (Barrera, 1996).

Una vez finalizado el contrato, el empresario arrendatario tiene tres posibilidades:

- a. Adquirir la propiedad del bien financiado ejecutando una opción de compra por un valor residual similar a las cuotas mensuales.
- b. Suscribir un nuevo contrato leasing sobre el mismo material.
- c. Devolverlo a la entidad que se lo ha prestado.

Este contrato ha recibido diversas denominaciones: leasing en Estados Unidos de América, crédit-bail o crédito-arrendamiento en Francia, locación financiera en Argentina, alquiler industrial, crédito-arrendamiento y arrendamiento financiero en España. (Barrera, 1996)

2.2.1 Términos leasing

- a. Arrendatario: persona individual o jurídica al que arrienda o alquila un bien durante un plazo no menor de 6 meses
- b. Arrendador: persona individual o jurídica que arrienda o alquila un bien mediante un contrato no menor de 6 meses a un arrendatario, pagando al mes un canon.
- c. Canon (Cuota): Es el monto de la renta mensual que el arrendatario cancela mes a mes

2.2.2 Características leasing

- a. Permite financiar hasta el 100% del valor del bien
- b. Se pueden financiar operaciones de mediano y largo plazo.
- c. No distrae el capital de trabajo (Ajcalón, 2013).

2.2.3 Ventajas leasing

- a. Es una fórmula alternativa de financiamiento. Se utiliza juntamente con otros sistemas tradicionales de acuerdo con las necesidades o conveniencias, dentro de la estrategia financiera global.

- b. Es flexible. Es el sistema de financiamiento que permite adaptarse a las necesidades específicas de los clientes, en cuanto al plazo, forma de amortización etc.
- c. Es rápido. Normalmente las operaciones de leasing se tramitan y se formalizan en corto plazo.
- d. Es a largo plazo: las inversiones pueden financiarse a un plazo solamente igualado por los grandes bancos.
- e. No exige inversión inicial: financia el importe total de la inversión, lo que permite una mayor rentabilidad del capital de trabajo.
- f. Es sencillo: la formalización de una operación de leasing es muy simple y no exige una tramitación complicada.
- g. Reduce el riesgo.
- h. Reduce el costo del préstamo.
- i. Eficiente uso del escudo fiscal, reduciendo el pago de impuestos (Ajcalón, 2013).

2.2.4 Desventajas leasing

- a. El arrendatario pierde el derecho al escudo fiscal asociado a la tenencia de activos fijos.
- b. El arrendatario no tiene una definición final del valor residual de los activos.
- c. No existe propiedad del activo. (Ajcalón, 2013)

2.2.5 Casos en los que se recomienda utilizar leasing

Cuando debido al desarrollo tecnológico la probabilidad de obsolescencia es muy alta. Es el caso de las computadoras, donde los cambios se presentan a un ritmo muy acelerado.

A medida que se fabrican nuevos equipos, su mantenimiento se eleva, con lo que se hace necesario el cambio. Si el riesgo es tan alto resulta más conveniente arrendar. En este caso particular, rara vez se justifica hacer uso de la opción de compra. Si la inversión requiere grandes erogaciones de capital. Una de las mayores limitaciones de los países en vía de desarrollo es la formación de capital, recurso que por escaso no conviene inmovilizarlo en grandes inversiones de activos que se pueden conseguir en arrendamiento. Es el caso de los aviones, buques, equipos de transporte, etc. lo que llamamos "gran" inversión de capital, depende de la empresa en particular. (Bueso, 2002)

Algunos negocios requieren de un equipo en condiciones óptimas de mantenimiento (casi nuevo) como los camiones repartidores de gaseosas y cerveza. En estos casos, es preferible mantener carros nuevos en arriendo que los propios viejos, para evitar los riesgos inherentes por fallas mecánicas. Cuando se trata de equipos para una labor específica. Supongamos que a una firma de ingenieros le encargan la construcción de un estadio o un aeropuerto (hecho que rara vez ocurre), donde la utilización del bien dura lo mismo que la ejecución de la obra. Determinados equipos deben ser propiedad de un tercero que los arrienda para los casos que se vayan presentando. En negocios de temporada, tener equipos propios representaría un desperdicio muy grande y, por tanto, conviene alquilarlos por el tiempo requerido. Para resolver problemas graves de capital de trabajo (leasing back) Cuando una compañía no tiene otro recurso para resolver un problema de liquidez, puede vender sus equipos o parte de ellos y tomarlos en arriendo. (Bueso, 2002)

2.3 Leasing operativo

Los arrendamientos operativos, algunas veces denominados arrendamiento de servicios, proporcionan tanto el financiamiento como el mantenimiento.

a. Los bienes no se amortizan totalmente, esto significa que los pagos requeridos en virtud del arrendamiento no son suficientes para que el arrendador pueda recuperar el

costo total del activo, porque el plazo de vida del arrendamiento operativo suele ser inferior a la vida económica del activo.

b. Generalmente requieren que el arrendador mantenga y asegure los activos arrendados.

c. Una característica de los arrendamientos operativos es que contienen una cláusula de cancelación la cual le proporciona al arrendatario el derecho a rescindir el contrato antes de la expiración de este. Esto significa un asunto de importancia para el arrendatario, porque significa que el equipo puede devolverse si cae en obsolescencia ante los nuevos desarrollos tecnológicos o si ya no es necesario debido a otras circunstancias.

d. Los bienes que son objeto del Arrendamiento Operativo son entre otros Automóviles, computadoras, máquinas fotocopadoras, camiones, este tipo de arrendamiento normalmente requiere del arrendador el mantenimiento de los equipos. (Horgren , 2000)

2.4 Leasing financiero

Los arrendamientos financieros, algunas veces denominados arrendamientos de capital, se diferencian de los arrendamientos operativos en tres aspectos

a. No proporcionan servicios de mantenimiento

b. Son totalmente amortizables, es decir, el arrendador recibe pagos de renta que cubren el precio total del equipo rentado más un rendimiento sobre la inversión.

c. El arrendatario tiene por lo general el derecho a renovar el arrendamiento en la fecha de expiración.

En ella interviene el arrendatario, que es quien utiliza los equipos, selecciona los artículos específicos que requiere y negocia el precio y los plazos de entrega con el productor. Posteriormente, la empresa usuaria negocia los términos con una compañía arrendadora, y una vez establecidos los términos del arrendamiento, acuerda que el

arrendador compre el equipo al productor o al distribuidor. Al momento que se da la compra del equipo, la empresa usuaria ejecuta simultáneamente el contrato de arrendamiento. En la actualidad existen dos tipos especiales de arrendamiento financiero, son los acuerdos de venta de arrendamiento y el arrendamiento apalancado. (Lawrance, 2012)

2.5 Beneficios de tipo fiscal

- a. Los pagos por leasing financiero, se consideran gastos de operación por lo que son 100% deducibles del impuesto sobre la renta, disminuyendo la carga fiscal
- b. La maquinaria al no ser propiedad de la empresa no son sujetos a la depreciación legal establecida.
- c. El pago del impuesto al valor agregado se realiza conforme se paga la cuota de arrendamiento, por lo que no existe un crédito fiscal inmediato (Ajcalón, 2013).

2.6 Beneficios de tipo administrativo

- a. En el caso particular del leasing financiero, el mantenimiento de los equipos está a cargo del arrendatario.
- b. Disminuye los gastos de mantenimiento en el leasing financiero al tener la alternativa del cambio constante de los equipos derivado de las nuevas tecnologías.
- c. Disminuye los gastos de control e inventarios de equipos y maquinaria, al no tener la propiedad del bien (Ajcalón, 2013).

2.7 Beneficios de tipo financiero

- a. Optimiza el capital de trabajo, debido a que no se necesita una inversión inmediata en la adquisición de la maquinaria.
- b. Evita la ampliación de capital social, lo que permite una utilidad por acción mayor en la medida que la empresa genere utilidades (Ajcalón, 2013).

2.8 Marco legal arrendamiento financiero en Guatemala

El Arrendamiento Financiero o Leasing en Guatemala, se norma por distintas leyes que contienen artículos que se involucran en este tipo de negociación, esto se debe a que no existe una ley específica en Guatemala que contenga todos sus lineamientos, a continuación, se mencionan leyes, documentos y códigos que se relacionan con el Arrendamiento Financiero.

2.8.1 Ley del impuesto sobre la renta, decreto No. 26-92 y sus reformas

Esta ley tiene por objeto mejorar, modernizar y simplificar la estructura impositiva para facilitar a los contribuyentes el cumplimiento voluntario de sus obligaciones tributarias, e incrementar la eficiencia administrativa y la recaudación de los tributos para lograr tales propósitos, es necesario introducir un mayor grado de equidad al Impuesto Sobre la Renta, ampliando la base de dicho tributo con la finalidad de evitar su erosión, y cumplir con los principios de generalidad y capacidad de pago que en este caso, dependerá mucho de los ingresos que obtengan en un periodo establecido. Por la forma en que se maneja la facturación, la regulación afecta tanto al arrendador como al arrendatario

Se refiere a los gastos deducibles a los arrendamientos de bienes muebles o inmuebles utilizados para la producción de la renta, considerándose como gasto deducible. Los arrendamientos de bienes muebles o inmuebles utilizados para la producción de la renta, ya que lo afecta 100% como gasto deducible. (Decreto 26-92, Ley de Impuesto Sobre la Renta, 1992, Art.28 numeral 10)

Se considera renta de fuente guatemalteca, todo ingreso que haya sido generado por capitales, bienes, servicios y derechos de cualquier naturaleza invertidos o utilizados en el país, o que tenga su origen en actividades de cualquier índole desarrolladas en Guatemala, incluyendo ganancias cambiarias, cualquiera que sea la nacionalidad, domicilio o residencia de las personas que intervengan en las operaciones y el lugar de celebración de los contratos. Atendiendo a este artículo se incluyen las rentas generadas por el arrendamiento financiero, es decir que en la medida que el arrendador facture, los montos se contabilizarán como ingresos afectos a esta ley, registrados

como producto. (Decreto 26-92, Ley de Impuesto Sobre la Renta, 1992, Art.21 numeral 13)

2.8.2 Ley del impuesto al valor agregado, decreto No. 27-92 y sus reformas

Es el impuesto que se establece sobre los actos y contratos gravados por las normas de la presente ley, cuya administración, control, recaudación y fiscalización corresponde a la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-. Dicho impuesto es calculado sobre el monto de los bienes, servicios y transacciones por un 12%. Esta Ley regula de manera general los arrendamientos, considerándose obviamente que el Leasing está incluido dentro de esta regularización.

Para el arrendatario artículo 4 (inciso 5): En los arrendamientos y en la prestación de servicios periódicos, al término de cada período fijado para el pago de la renta o remuneración efectivamente percibida, el arrendatario registra el I.V.A. con la factura que le emiten, independientemente de la modalidad del arrendamiento, afectado de esta manera la cuenta crédito fiscal.

Para el arrendador artículo 2 (inciso 1): Se entenderá por venta, todo acto o contrato que sirva para transferir a título oneroso el dominio total a parcial de bienes muebles o inmuebles situados en el territorio nacional, o derechos reales sobre ellos, independientemente de la designación que le den las partes y del lugar en que se celebre el acto o contrato respectivo.

Artículo 3 (inciso 4): El impuesto es generado por el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.

Artículo 4 (inciso 1): El impuesto de esta ley debe pagarse: Por la venta o permuta de bienes muebles, en la fecha de la emisión de la factura. Cuando la entrega de los bienes muebles sea anterior a la emisión de la factura, el impuesto debe pagarse en la fecha de la entrega real del bien.

Artículo 13 (inciso 2): De la base imponible, en el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles: El valor de la renta, al cual deberá adicionarse el valor de los recargos financieros, se los hubiere. La ley del Impuesto al Valor agregado afecta en el Arrendamiento Financiero al momento de la emisión de las facturas correspondientes, las cuales se realizan mensualmente para el cobro de las rentas pactadas en el contrato de arrendamiento.

2.8.3 Código civil decreto ley No.106 y sus reformas

El Código Civil fue elaborado para adaptarla a los avances de la ciencia y a la natural evolución de las costumbres y demás relaciones sociales reguladas por la rama del Derecho. Los siguientes artículos, son los que se relacionan con el Arrendamiento Financiero

Artículo 1517: Hay contrato cuando dos o más personas convienen en crear, modificar o extinguir obligación.

Artículo 1535: En todo contrato bilateral hay condición resolutoria y ésta se realiza cuando algunas de las partes faltan al cumplimiento de la obligación en lo que le concierne. El interesado puede pedir la resolución del contrato o reclamar su ejecución, y en ambos casos, el pago de daños y perjuicios, si los hubiere.

Artículo 1881: Puede dar bienes en arrendamiento el propietario que tenga capacidad para contratar, así como el que por ley o pacto tenga esta facultad respecto de los bienes que administra. Todos los bienes fungibles pueden ser objeto de este contrato, excepto aquellos que la ley prohíbe arrendar y los derechos estrictamente personales. La renta o precio debe consistir en dinero o en cualquier otra cosa equivalente, con tal que sea cierta y determinada

Artículo 1886: El plazo del arrendamiento será fijado por las partes. El arrendatario tendrá derecho de tanteo para la renovación del contrato por un nuevo plazo, siempre que haya cumplido voluntariamente todas las obligaciones que contrajo a favor del arrendador.

Artículo 1897: El arrendador está obligado a entregar la cosa en estado de servir al objeto del arrendamiento. La entrega debe hacerse inmediatamente si no se fija plazo; pero si el arrendatario debe pagar la renta anticipadamente o prestar garantía, mientras no cumpla estas obligaciones, no estará obligado el arrendador a entregar la cosa.

Artículo 1901: El arrendador está obligado:

- a) A poner en conocimiento del arrendatario, en el acto de celebrarse el contrato, los vicios ocultos de la cosa y las limitaciones y gravámenes que puedan perjudicar;
- b) A mantener al arrendatario en el goce pacífico de la cosa durante el arrendamiento;
- c) A no estorbar ni embarazar de manera alguna el uso de la cosa arrendada, a no ser por causa de reparaciones urgentes e indispensables;
- d) A conservar la cosa arrendada en el mismo estado, durante el arrendamiento, haciendo para ello todas las reparaciones necesarias;
- e) A defender el uso de la cosa contra un tercero que pretenda tener o quiera ejercer algún derecho sobre ella; y
- f) A pagar los impuestos fiscales y municipales que gravitan sobre la cosa

Artículo 1902: Si el arrendador no hiciera las reparaciones que sean necesarias para impedir la destrucción o deterioro de la cosa, después de ser avisado de la urgencia de su realización, quedará a elección del arrendatario rescindir el arrendamiento o solicitar autorización judicial para hacerlas por su cuenta. El juez, con conocimiento de causa, fijará la cantidad máxima que el arrendatario podrá gastar y la parte de alquileres o rentas que deberá aplicarse al pago.

Artículo 1903: El arrendatario está obligado a pagar la renta desde el día en que reciba la cosa, en los plazos, forma y lugar convenidos. A falta de convenio, la renta se pagará vencida, a la presentación del recibo firmado por el arrendador o su representante legal.

Artículo 1904 Si el contrato se rescinde o se declara terminado antes de vencerse el plazo, o si la cosa se devuelve después de vencido el contrato, la renta correrá hasta el día en que efectivamente sea devuelta.

Artículo 1907: El arrendatario está obligado:

a) A servirse de la cosa solamente para el uso convenido, y a falta de convenio para el que corresponda según su naturaleza y destino;

b) A responder de todo daño o deterioro que el bien sufra por su culpa o la de sus familiares, dependientes y subarrendatarios, así como los que causen los animales y cosas que en ella tenga; y

c) A devolver la cosa, al terminar el arrendamiento, en el estado en que se le entregó, salvo los desperfectos inherentes al uso prudente de ella. Si la entrega se hizo por inventario la devolución deberá hacerse de conformidad con el mismo.

Artículo 1914: Cesa la responsabilidad del arrendatario, en caso de incendio, si la cosa estuviere asegurada; salvo el derecho del asegurador contra el arrendatario si el incendio fue causado por culpa de éste.

Artículo 1928: El arrendamiento termina por el cumplimiento del plazo fijado en el contrato, o por la ley, o por estar satisfecho el objeto para el que la cosa fue arrendada.

2.8.4 Iniciativas de ley del arrendamiento financiero

En la agenda legislativa para la competitividad y el empleo del Congreso de la República de Guatemala se encuentra la iniciativa de Ley Leasing 4896 conocida en el pleno el trece de octubre del dos mil dieciséis la cual crea un marco legal y se encuentra en tercer debate aprobado y cuenta con dictamen favorable con modificaciones y tiene como objetivo Establecer la normativa general que regulan las operaciones de leasing, que comprenden el arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, así como los derechos y obligaciones propios de los sujetos involucrados en esta operación. (Ralda & Arevalo, 2015)

3. METODOLOGÍA

El presente capítulo contiene la metodología del informe que explica en detalle cómo se hizo para resolver el problema del trabajo relacionado con la evaluación del arrendamiento financiero como fuente de financiamiento para una empresa industrial alimenticia dedicada a la elaboración de productos de panadería y repostería en Guatemala.

3.1 Definición del problema

Para propósitos de la presente investigación se ha planteado la problemática que pretende comprender mediante interrogantes útiles que orientaran a respuestas que contribuyan a la solución asertiva del arrendamiento como fuente de financiamiento para la empresa que busca hacerse de recursos financieros que le permitan alcanzar su planificación estratégica.

3.1.1. Especificación del problema

¿Se puede considerar el arrendamiento financiero como fuente de financiamiento para una empresa industrial alimenticia dedicada a la elaboración de productos de panadería y repostería?

3.1.1.1. Punto de vista

El estudio se enfocará desde el punto de vista financiero.

3.2. Delimitación del problema

La investigación se orientará hacia la comprensión del arrendamiento financiero como fuente de financiamiento en una empresa industrial alimenticia dedicada a la elaboración de productos de panadería y repostería en la ciudad de Guatemala en el período en curso.

3.2.1. Unidad de análisis

Se tomará como unidad de análisis a una empresa industrial alimenticia dedicada a la elaboración de productos de panadería y repostería en el sector urbano de la ciudad de Guatemala.

3.2.2. Período histórico

Los límites históricos de la investigación se sitúan en los años 2018-2019 el mismo corresponde a la época en que se efectúa el estudio de evaluación de arrendamiento como fuente de financiamiento.

3.2.3. Ámbito geográfico

La empresa seleccionada para el estudio a realizar se encuentra ubicada en una zona urbana céntrica de la ciudad de Guatemala.

3.2 Justificación

La problemática financiera para empresas industriales en un sector muy competitivo como lo es el sector alimenticio donde se busca la mejora, el crecimiento y la expansión para sus líneas de comercialización exige la evaluación de fuentes de financiamiento para sus operaciones que permita determinar la fuente más viable para financiar los proyectos de la empresa en marcha.

De acuerdo a la necesidad de la empresa para hacerse de recursos financieros que le permitan innovar en la mejora y distribución de sus productos, se evalúa el arrendamiento como una opción de financiamiento, fórmula que da opciones a la empresa de poder emplear, con fines económicos, bienes de capital productivo a cambio del pago de un alquiler realizado por medio de una cuota que cubre el costo del bien más la carga financiera exigida, conveniente a utilizar para aprovechar sus ventajas y oportunidades.

Por tal razón, consciente de esta necesidad financiera para sus operaciones y con el mayor deseo de contribuir a alcanzar soluciones técnico-prácticas al problema propuesto se presenta a la consideración de la empresa este trabajo de investigación que pretende encontrar posibles causas y aspectos vinculantes que permitan profundizar científicamente sobre la problemática planteada.

3.3 Objetivos

Al realizar el proceso de investigación del arrendamiento financiero como fuente de financiamiento se pretende alcanzar como resultado del trabajo intelectual de investigación los objetivos que aporten nuevos conocimientos para la toma de decisiones de la empresa en cuanto a un recurso financiero que permita la adquisición de bienes de capital para efectos de mejora, expansión o innovación del giro comercial de la empresa.

3.3.1 Objetivo general

Evaluar el arrendamiento financiero como fuente de financiamiento para una empresa industrial alimenticia dedicada a la elaboración de productos de panadería y repostería en Guatemala.

3.3.2 Objetivos específicos

1. Determinar la liquidez de la empresa industrial alimenticia de productos de panadería y repostería en Guatemala utilizando indicadores financieros
2. Conocer la normativa legal en Guatemala acerca del arrendamiento y su efecto financieros.
3. Establecer las áreas operativas que necesiten la adquisición de bienes de capital productivo para mejora, innovación o expansión de la empresa.
4. Analizar la viabilidad del arrendamiento financiero como fuente de financiamiento en comparación con un préstamo bancario para la compra directa del bien.

3.4 Método científico

Para llevar a cabo una investigación con el método científico, se necesitó una serie de etapas, tales como la observación, deducción o inducción. El enfoque de esta investigación es el cuantitativo. Pretende analizar las fuentes de financiamiento con el objetivo de responder a la interrogante de la investigación. El alcance de la investigación es descriptivo, el cual depende plenamente del problema de investigación. El diseño de la presente investigación es no experimental por sus características.

Existen diferentes tipos del método científico, se puede mencionar el experimental, dialéctico, histórico, y sintético. En la presente investigación, se han planteado objetivos y el problema que será sujeto a una solución y se emplea el método científico, el cual se desarrolló aplicando sus tres grandes fases: Indagadora, demostrativa y expositiva.

- a) Fase indagadora: En esta se realizó la recopilación de los datos que fueron investigados con anterioridad relacionados con el tema, haciendo uso de fuentes primarias como: tesis, artículos de publicaciones periódicas, entre otras.
- b) Fase demostrativa: Permite realizar el análisis de la información recabada, la cual ayudó con la comprobación de objetivos propuestos antes de realizar la investigación.
- c) Fase expositiva: Con esta se logró la presentación o divulgación de los resultados de la investigación a realizarse.

3.5 Técnicas de investigación aplicadas

Las técnicas son reglas y operaciones para el manejo de instrumentos en la aplicación del método de investigación científico. Las técnicas de investigación documental aplicadas en la presente investigación fueron las siguientes

3.5.1 Técnicas de investigación documental

Las técnicas que se utilizaron son las siguientes:

Fichas de información bibliográfica (incluye libros, revistas, folletos, diccionarios, periódicos y tesis) principalmente de fuentes de consulta para la presente investigación.

Fichas de información electrónica, derivado del libre acceso al internet, se puede obtener examinar cualquier tipo de material, claro, teniendo el cuidado que las fuentes sean fidedignas y de buena reputación.

3.5.2 Técnicas de investigación de campo

Se utilizó la técnica de análisis de documentos la cual se aplicó al análisis de los estados financieros, y documentos relacionados de la muestra seleccionada para realizar el análisis de la evaluación financiera para optar a una fuente de financiamiento como lo es el leasing se realizaron también evaluaciones de áreas de la empresa, así como las ventajas y desventajas del mismo.

Se utilizó la técnica de entrevista la cual se aplicó a los fundadores de la empresa para conocer acerca de la misma. El cuestionario es el instrumento de entrevista está integrado de una cantidad necesaria de preguntas de respuesta abierta que ayudaron a comprender el entorno interno y externo de la empresa (ver anexo 1).

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Este capítulo muestra los resultados de la investigación relacionada con el arrendamiento financiero como fuente de financiamiento y su efecto en la toma de decisiones para la industria alimenticia en empresas dedicadas a la elaboración de productos de panadería y repostería, ubicadas en el municipio de Guatemala, entre ellas se encuentran el análisis realizado, así como la propuesta de financiamiento que se adaptan al giro del negocio. También se presenta un procedimiento por medio de escenarios, con el objetivo de evaluar la mejor fuente de financiamiento, por medio de la comparación con la más utilizada en Guatemala la cual es la solicitud de un préstamo para la adquisición de bienes o inversiones a realizar dentro de la empresa y con esto se pretende determinar cuál es la mejor opción y la que aporta más beneficios a la empresa analizada.

4.1 Industria de panadería y repostería

Al realizar entrevista a uno de los fundadores se dio a conocer que una pareja de esposos guatemaltecos fundaron en el año 2010 la empresa Multialimentos S.A, nombre ficticio para efectos de confidencialidad de la información. Su visión de empresa está enfocada en vender alimentos de calidad Premium con la tendencia de ser lo más sano y nutritivo posible. Comenzó operaciones en un cuarto vacío de su casa el cual se convirtió en su primer lugar de trabajo con recetas de granola y pan integral en rodajas. Las primeras ventas fueron de casa en casa de su colonia, así como una farmacia cercana a su residencia y amigos (Anexo 1).

Posteriormente dos años después ingresó a más locales comerciales como mini mercados, cafeterías, más farmacias, gimnasios, y prácticamente cualquier lugar que aceptara un producto de calidad y nutritivo.

La empresa ha tenido muy buena aceptación en el mercado local lo que ha llevado a un crecimiento exponencial. En el 2015 con presencia en muchos locales pequeños pero muy importantes estratégicamente se presentó la oportunidad de ingresar a

supermercados la Torre. Lo que conllevó una logística de producción y distribución metódica, orientada al crecimiento. (Anexo 1).

En 2017 se mudaron a un inmueble que compraron y modificaron para la creación de su primera planta industrial de procesamiento de alimentos donde se tuvo mejor capacidad productiva para abarcar las cadenas de supermercados locales como Wal-Mart, Pricemart entre otros.

Sus principales líneas de productos son: Panadería: Pan rodaja blanco, pan rodaja integral, hamburguesas, Pan Hotdog Cereales: Granola, snacks de cereales. Los cuales se diferencian por la utilización de materias primas de calidad y por la no utilización de preservantes químicos que alarguen la vida del producto. Su filosofía es mantener ingredientes frescos y en gran parte naturales (Anexo 1).

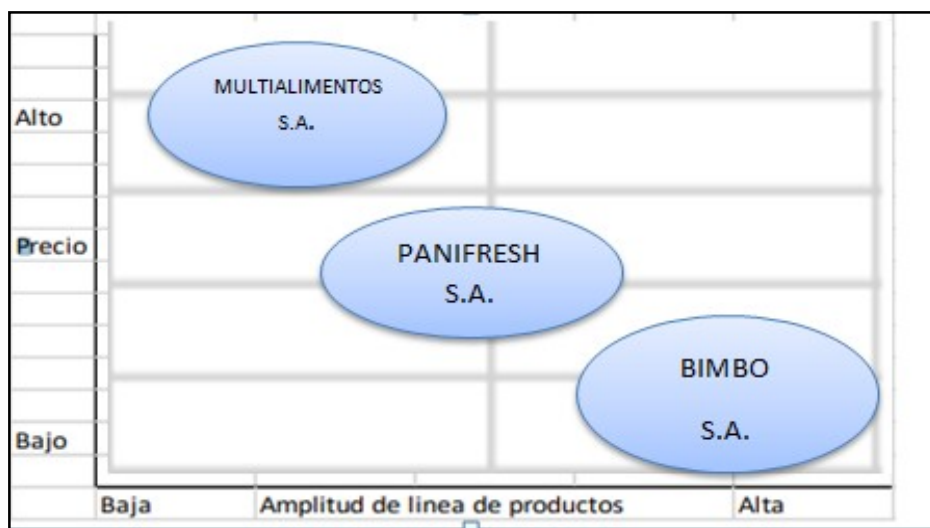
Su misión: es crear alimentos sanos y nutritivos que contribuyan al bienestar físico de todos los integrantes de la familia (Anexo 1).

Su visión: en 2022 transformar la industria de alimentos y expandir nuestros productos a México, Centroamérica y Colombia brindando calidad y buen servicio (Anexo 1).

Parte de los proyectos a futuro que ya se encuentran consolidados como lo es el contrato para abastecer supermercados Pricemart en el Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica (Anexo 1).

La amplitud de mercado en la línea de panadería por categoría de productos y precios de Multialimentos S.A., según el último estudio realizado en el año 2018, se muestra en el mapa de posicionamiento siguiente:

Gráfica 1
Mapa de posicionamiento
Posicionamiento de mercado
Multialimentos S. A.



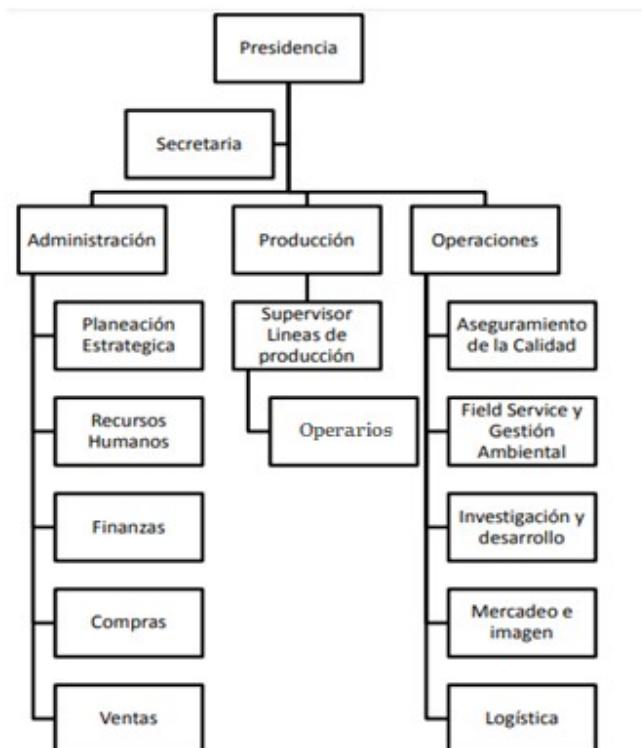
Fuente: Elaboración propia con base en la información de la investigación realizada.

La empresa Multialimentos S.A., cuenta con más de 5 líneas de productos a un precio alto con enfoque en aquellas personas que valoran su alimentación día con día y que buscan productos nutritivos y de calidad con relación a la amplitud de productos que ofrecen las marcas mejor posicionadas en el mercado.

4.2 Descripción de los procesos de Industria

Todos los empleados tienen claro cuál es su posición dentro de la empresa, así como su función dentro de la misma. Este orden permite establecer protocolos de actuación, procesos optimizados, trabajos productivos y resultados controlados. La empresa tiene una estructura jerárquica organizacional que incluye el reparto del trabajo en áreas o departamentos determinados según esa misma estructura, y de esta manera se planifica y se reparte formalmente el trabajo, así como los bienes necesarios para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de objetivos (Anexo 1).

Gráfica 2
Estructura organizacional
Multialimentos S.A.



Fuente: Elaboración propia con base en la información de la investigación realizada.

En la estructura organizacional de la empresa indicada se encuentran aquellos departamentos con mayor personal y equipo necesario para sus operaciones y crecimiento e innovación de la empresa como los son los siguientes:

Departamento Finanzas está integrado por el Jefe Contable-Financiero quien administra el departamento y funge como financiero en la línea jerárquica le sigue un contador general y 6 auxiliares contables que se encargan del registro y control contable de las áreas de costos, ventas, compras, tesorería, inventarios, nóminas entre otras actividades de contabilidad. El equipo de trabajo que utilizan son computadoras y otros equipos de oficina.

Departamento de ventas: tiene a su cargo un área de distribución: esta área cuenta con 10 camiones que distribuyen a diario y se encargan de visitar a los clientes, revisar inventarios en tienda y posteriormente realizar la factura correspondiente de forma manual. Al finalizar su ruta del día realizan su liquidación de mercadería en bodega y se dirigen a caja que está a cargo del departamento contable a hacer entrega de las facturas, contraseñas, cheques y dinero en efectivo para su debido cuadro diario y registro contable.

Departamento de Compras: tiene a su cargo realizar las compras de bienes y servicios de toda la empresa. Luego de haber efectuado todo el proceso de compras las facturas son trasladadas al departamento contable para su debido registro y proceso de pago, tiene asignado a su departamento equipo de oficina.

Área de Inventarios: En esta área se lleva control y registro de los artículos inventariables de la empresa que actualmente suman 500 artículos entre materias primas, material de empaque, producto terminado y suministros. En esta área se concentran una gran cantidad de mobiliario y equipo de almacenamiento de ítems que utiliza y comercializa la empresa.

Departamento de producción: Este departamento se encarga de los procesos productivos de cada línea de productos que maneja la empresa y se concentra una gran cantidad de maquinaria especializada para cada línea de producción establecida (Anexo 1).

4.3 Evaluación de áreas de financiamiento

Durante el período indicado se evaluó el entorno externo para determinar las oportunidades de la empresa y de esta manera orientar los recursos para el crecimiento del departamento que ayude a cumplir los objetivos establecidos y de esta manera prever el equipo necesario para lograr aprovechar tales oportunidad e identificar las fuentes de financiamiento para ello se efectuó un análisis del entorno de la industria panificadora identificando oportunidades y riesgos los cuales se reflejan en la siguiente tabla:

Tabla 1**Análisis oportunidades y riesgos por aspectos del entorno externo de la empresa Multialimentos S. A**

| Aspecto | Oportunidades | Riesgo |
|----------------|--|--|
| Político-legal | Plataforma ideal para exportación de productos panificados para Centroamérica y Suramérica. | Clima de inseguridad del país y aduana de la región. |
| Económico | Alta demanda de productos alimenticios. Líder en su segmento de mercado de panificación industrial. | Competidores diferentes en algunas de las categorías de productos. |
| Sociocultural | Mercado laboral acorde a las necesidades de la empresa. | El clima de inseguridad limita el crecimiento económico. |
| Tecnológico | Innovación de maquinaria y herramientas de soporte para la industria panificadora. Creciente tendencia al uso de nuevas tecnologías alimentarias. Disponibilidad de equipos de alto rendimiento y productividad. | Disponibilidad de nuevas tecnologías alimentarias disponibles para el sector panificador en general. |

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la investigación realizada.

El análisis realizado en el tema económico indica las oportunidades que se encuentran aún por impulsar en el departamento de distribución para aprovechar el posicionamiento en el mercado de panificación y mantener el liderazgo se debe realizar la apertura nuevas rutas de ventas para lo cual se necesitó la adquisición de vehículos adecuados para ello se debe buscar una fuente de financiamiento ideal para la compra de estos.

También destaca el área tecnológica a desarrollar en el departamento de producción para mejorar los procesos productivos y cumplir con la demanda del mercado

adquiriendo maquinaria de alto rendimiento y productividad para innovar las líneas de producción existentes con el uso de nuevas tecnologías alimentarias.

Los objetivos estratégicos elaborados para el siguiente período con un enfoque en optimización de costos e innovación son los siguientes:

Tabla 2
Objetivos estratégicos
Multialimentos S.A.
Período 2020

| Perspectiva | Optimización de costos | Innovación |
|--------------------|--|--|
| Finanzas | Incrementar la rentabilidad Incrementar la productividad | Incrementar la rentabilidad Incrementar los ingresos |
| Producción | Mejorar la calidad en los procesos | Desarrollar nuevos productos Implementar nuevas tecnologías |
| Clientes | Satisfacción del cliente Obtención de nuevos clientes | Fidelizar a los clientes |
| Talento Humano | Mejorar el desempeño Motivar a los colaboradores | Capacitaciones tecnológicas Capacitación del personal |
| Ventas | Mejorar las ventas en las rutas ya existentes. Apertura de nuevas rutas de venta. | Adquisición de nuevos camiones para la distribución de mercadería. |

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la investigación realizada.

Acorde los objetivos estratégicos realizados dentro de la empresa por departamento destaca el la perspectiva de ventas la cual proyecta la adquisición de vehículos para la apertura de nuevas rutas y de esta manera se entrelaza con la perspectiva de clientes que busca nuevos puntos de ventas por consiguiente mayores ingresos por lo que adquirir vehículos es importante para el crecimiento e innovación de la empresa así

como mejorar los procesos productivos con la adquisición de hornos para cubrir la demanda del departamento de venta y cumplir con las metas propuestas.

4.4 Determinación de la inversión de los bienes a Adquirir.

Con base el marco estratégico trazado por la empresa que busca el crecimiento en ingresos como en rentabilidad, se ha evaluado la adquisición de maquinaria y vehículos para la mejora de los procesos productivos y la apertura de nuevos puntos de venta dentro del país para lo cual en asamblea extraordinaria se autorizó la compra de los siguientes bienes:

Adquisición de 3 camiones de 3.5 Tonelada H-100 modelo 2019 por un monto de Q.120, 000.00 c/u.

Maquinaria: Adquisición de 2 cámaras de fermentación Europan, modelo Isopan, de dos puertas acero inoxidable por un monto de Q.135,000.00 c/u.

Adquisición de 2 hornos Rotorfan, modelo 2019, Tecnoveteta de acero inoxidable por monto de Q.195, 000.00 c/u.

La cantidad de dinero necesaria para la inversión es de un Q.1,020,000.00 por lo que es necesario evaluar la deuda y capacidad de liquidez de la empresa y determinar la mejor opción de financiamiento para la adquisición de los bienes ya sea por medio de un préstamo bancario o por medio de arrendamiento financiero.

Se ha definido que para la opción de financiamiento que se seleccione está debe estar en un plazo de tres años ya que es el tiempo en el que se busca la expansión y crecimiento de la empresa.

4.5 Análisis de la situación financiera y la disponibilidad de efectivo para inversión a través de indicadores financieros de liquidez y endeudamiento.

Con la finalidad de conocer la situación financiera de la empresa Multialimentos S.A. Se analizaron los estados financieros de los períodos 2017 al 2019 por medio de

análisis vertical y se identificaron aquellas cuentas con mayor participación para el funcionamiento general de la empresa. El estado de resultados refleja las ventas generadas de cada período, así como los costos, gastos y la rentabilidad generada los cuales se presentan a continuación:

Tabla 3
Análisis vertical del estado de resultados
Multialimentos S.A.
Periodo 2017, 2018 y 2019
Cifras expresadas en quetzales y porcentajes

| | 2017 | % | 2018 | % | 2019 | % |
|---------------------------------|------------------|------------|------------------|------------|------------------|------------|
| Ventas | 8,000,000 | 100% | 9,600,000 | 100% | 11,520,000 | 100% |
| (-) Costo de ventas | 3,600,000 | 45% | 4,320,000 | 45% | 5,184,000 | 45% |
| Margen bruto | 4,400,000 | 55% | 5,280,000 | 55% | 6,336,000 | 55% |
| (-) Gastos operativos | 2,500,000 | 31% | 2,625,000 | 27% | 4,305,000 | 37% |
| (-) Gastos de ventas | 1,500,000 | 19% | 1,575,000 | 16% | 1,207,500 | 10% |
| (-) Gastos de administración. | 1,000,000 | 13% | 1,050,000 | 11% | 3,097,500 | 27% |
| Ganancia Operativa | 1,900,000 | 24% | 2,655,000 | 28% | 2,031,000 | 18% |
| (-) Gastos Financieros | 198,054 | 2% | 158,554 | 2% | 118,545 | 1% |
| (+) ingresos Financiero | 50,000 | 1% | 45,000 | 0.5% | 46,000 | 0.4% |
| Rentabilidad | 1,751,946 | 22% | 2,541,446 | 26% | 1,958,455 | 17% |

Fuente: Elaboración propia con base en la información financiera de la empresa Multialimentos S.A., cierre anual de los períodos fiscales 2017, 2018, 2019.

En la tabla No. 3 las ventas de cada uno de los años representan el 100% de participación en valores monetarios, las ventas muestran un crecimiento monetario año con año.

El costo de producción y venta, tienen una participación del 45% para los años 2017 y 2018 y 2019 por lo que el manejo de los recursos ha sido estándar en estos períodos, generando un margen bruto consecutivo del 55% con un crecimiento monetario

Los gastos operativos integrado por administración y ventas, para el 2017 tiene un 31% con relación a las ventas, en el período 2018 tiene una participación de 27% y para el 2019 presenta un aumento del 10% con relación al período anterior. En valores monetarios, muestra una tendencia de crecimiento.

Los gastos financieros de los períodos analizados reflejan una tendencia estándar del 2% en los períodos 2017 y 2018. Para el 2019 disminuyó un 1% con relación a las ventas. En valores monetarios presenta una tendencia a la baja.

Los ingresos financieros muestran un comportamiento estándar constante para el año 2017 y 2018 representando un 1% y 0.5% respectivamente, para el año 2019 se observa pequeña baja porcentual del 0.1% En valores monetarios muestra una disminución considerable entre los últimos años.

Las utilidades antes de impuestos para el año 2017 representa un 22% respecto a las ventas, en el 2018 representa un 26% y para el 2019 tiene una participación 17%. En valores monetarios, al finalizar el año 2019 disminuyó en relación con al año 2018.

En el balance general se muestran los activos que posee la empresa analizada, se integra de tres componentes vitales: a) Activos, se refiere a los bienes y derechos que puede tener una empresa; b) Pasivos son todas las obligaciones a corto y a largo plazo y c) El capital o capital de trabajo que tiene en funcionamiento

Tabla 4

Análisis vertical del balance general

Multialimentos S.A.

Periodo 2017, 2018 y 2019

Cifras expresadas en quetzales y porcentajes

| | 2017 | % | 2018 | % | 2019 | % |
|----------------------------------|------------------|-------------|------------------|-------------|------------------|-------------|
| ACTIVO | | | | | | |
| Activo Corriente | 2,226,529 | 52% | 2,263,693 | 46% | 2,112,460 | 40% |
| Caja y Bancos | 966,529 | 23% | 1,106,273 | 23% | 1,023,454 | 20% |
| Cuentas por cobrar | 935,000 | 22% | 732,340 | 15% | 698,426 | 13% |
| Inventarios | 325,000 | 8% | 425,080 | 9% | 390,580 | 7% |
| Activo No Corriente | 2,058,432 | 48% | 2,639,516 | 54% | 3,104,909 | 60% |
| P. Planta y Equipo | 4,028,126 | 94% | 4,889,670 | 100% | 5,429,453 | 104% |
| Depreciación | -1,969,694 | -46% | -2,250,154 | -46% | -2,324,544 | -45% |
| Total del Activo | 4,284,962 | 100% | 4,903,209 | 100% | 5,217,369 | 100% |
| PASIVO | | | | | | |
| Pasivo Corriente | 1,914,497 | 45% | 1,926,660 | 39% | 2,066,979 | 40% |
| Proveedores | 621,742 | 15% | 478,852 | 10% | 526,248 | 10% |
| Crédito Bancario | 361,665 | 8% | 480,159 | 10% | 525,919 | 10% |
| Otros gastos a pagar | 931,091 | 22% | 967,649 | 20% | 1,014,811 | 19% |
| Pasivo No Corriente | 1,500,000 | 35% | 1,200,000 | 24% | 900,000 | 17% |
| Deudas a largo plazo | 1,500,000 | 35% | 1,200,000 | 24% | 900,000 | 17% |
| Total del Pasivo | 3,414,497 | 80% | 3,126,660 | 64% | 2,966,979 | 57% |
| Capital | | | | | | |
| Capital Pagado | 5,000 | 0% | 5,000 | 0% | 5,000 | 0% |
| Ganancias Retenidas | 865,464 | 20% | 1,906,085 | 39% | 1,468,841 | 28% |
| Total Patrimonio | 870,464 | 20% | 1,776,549 | 36% | 2,250,390 | 43% |
| Total pasivo y Patrimonio | 4,284,961 | 100% | 4,903,208 | 100% | 5,217,368 | 100% |

Fuente: Elaboración propia con base en la información financiera de la empresa Multialimentos S.A., cierre anual de los períodos fiscales 2017, 2018, 2019.

En la tabla No. 4 se refleja que la empresa Multialimentos, S.A. concentra un 40% en activos corrientes al cierre del año 2019, esto indica que posee activos que le brindan una liquidez inmediata, en la cuenta caja y bancos con 20% y en cuentas por cobrar con una participación significativa del 13% e inventarios con el 7%, estos disminuyeron con relación al año anterior.

Los activos no corrientes mantienen una participación con tendencia al alza, cada año va en aumento su participación. El rubro de propiedad planta y equipo cuenta con adquisiciones considerables que impactan el balance general lo que indica un crecimiento en bienes de la empresa y al cierre del período 2019 representa un 60% del activo total.

El pasivo no corriente en los períodos 2018 y 2019 refleja una tendencia estándar del 40% y así mismo en valores monetarios. El pasivo no corriente refleja una tendencia a la baja con un porcentaje de participación en 2017 de 35% en 2018 del 24% y en 2019 del 17%.

El patrimonio en 2017 es de 20% derivado de la utilidad generada en 2018 este aumento en un 36% con relación a los activos de la empresa y en 2019 aumentó a un 43% lo que indica que la empresa está generando utilidades y rendimientos de capital óptimos para el funcionamiento de la empresa, así como pago de dividendos para los accionistas de la empresa.

Con el objetivo de interpretar los resultados obtenidos a través del análisis entre el arrendamiento financiero y otra opción de compra, serán detallados los principales indicadores que proporcionan un parámetro más adecuado para describir dicha comparación.

Para determinar si la empresa se encuentra en una posición para invertir o bien adquirir un préstamo bancario es necesario conocer la liquidez de la empresa que consiste en la capacidad que tiene para generar los fondos suficientes para pagar sus obligaciones de corto plazo a su vencimiento. La comprensión de este término es fundamental para la

toma de decisiones de la empresa y de esta manera manejar, gestionar y dirigir una actividad de inversión.

A continuación, se dan conocer los principales índices de liquidez realizado de la empresa Multialimentos S.A.:

Tabla 5
Índices de liquidez
Multialimentos S.A.
Periodo 2017, 2018 y 2019
Cifras expresadas en quetzales y porcentajes

| | 2017 | 2018 | 2019 |
|--------------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Razón Corriente | 1.16 | 1.17 | 1.02 |
| Razón Ácida | 1 | 0.95 | 0.83 |
| Razón Inmediata (Liquidez Tesorería) | 50% | 57% | 50% |
| Fondo de Maniobra | 312,031 | 337,032.94 | 45,481 |
| Necesidades Operativas de Fondos | 638,258 | 678,568.12 | 562,757 |

Fuente: Elaboración propia con base en la información financiera de la empresa Multialimentos S.A., cierre anual de los períodos fiscales 2017, 2018, 2019

En la tabla No. 5 la razón corriente del 1.02 reflejada en el período 2019 indica que la empresa puede cubrir la totalidad de sus pasivos corrientes con sus activos corrientes de realizarse esta acción contaría con un fondo de maniobra de Q.45,481.02 para cubrir otras obligaciones el cual disminuyó en el último período debido a que aumentó el pasivo corriente y disminuyó el activo no corriente.

La razón ácida Indica la capacidad que tiene la empresa de pagar las deudas a corto plazo sin contar con los inventarios. Es decir que da la posibilidad de conocer la facilidad que tiene la empresa para convertir en efectivo sus activos corrientes sin tener en cuenta sus inventarios, en el período 2019 el número de veces que puede cubrir el

pasivo corriente es de 0.83. Este indicador ha mostrado una tendencia a la baja en los períodos analizados. Lo que se recomienda es que el resultado de este resultado sea mayor a 1, lo que significa que la empresa debería tener por cada quetzal en activo corriente líquido, un quetzal en pasivo corriente para determinar si hay liquidez, flujo de efectivo y buena rotación de inventarios.

La razón de liquidez inmediata de la empresa en el período 2019 refleja un 50% lo que indica que tiene la capacidad para cubrir la mitad de sus deudas de corto plazo únicamente con su efectivo.

Al analizar la liquidez se determina si la empresa cuenta con el suficiente efectivo para comprar los bienes de contado, pero si se opta por financiamiento bancario lo que implicaría más deuda se deben analizar los índices de endeudamiento, estos ratios o tasas de endeudamiento financiero determinan la cantidad de apalancamiento que utiliza la empresa. Si se tiene un endeudamiento financiero alto, la empresa tendrá que destinar una cantidad significativa de su flujo de caja al pago de estas deudas. Por otro lado, un índice de endeudamiento bajo no es necesariamente ideal. Si está por debajo de los promedios en la industria, es probable que la compañía no esté usando un apalancamiento adecuado para maximizar sus beneficios.

Dicho de otro modo, el índice de endeudamiento financiero permite medir cuánta deuda soporta la empresa con sus propios recursos. Dependiendo de este endeudamiento financiero, será posible saber si se puede adquirir más financiación ajena o si más bien hacer un alto para no endeudar más y optar por otro método de financiamiento. A continuación, se dan conocer los índices analizados:

Tabla 6**Índices de endeudamiento****Multialimentos S.A.****Periodo 2017, 2018 y 2019****Cifras expresadas en quetzales y porcentajes.**

| | 2017 | 2018 | 2019 |
|---------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Fondos Propios / terceros | 25% | 57% | 76% |
| Nivel de Deuda | 80% | 64% | 57% |
| Apalancamiento | 4.92 | 2.76 | 2.32 |
| Deuda total a Capital | 3.92 | 1.76 | 1.32 |
| Capital a Activos | 20% | 36% | 43% |

Fuente: Elaboración propia con base en la información financiera de la empresa Multialimentos S.A., cierre anual de los períodos fiscales 2017, 2018, 2019

En la tabla No. 6 el índice de fondos propios con relación al de terceros desde el período 2017 al 2019 ha tenido un aumento porcentual del 25% lo que refleja que el último año analizado este fue de un 76% lo que indica que monetariamente el capital ha aumentado en cada período y que puede cubrir en un 76% el total del pasivo.

El nivel de deuda de la empresa en el período 2019 es del 57% el cual ha venido disminuyendo desde el 2017 y esto es positivo ya que un indicador de endeudamiento superior a 60% implica que la empresa está excesivamente endeudada y un indicador de endeudamiento inferior a 40% supone que la entidad cuenta con recursos propios insuficientemente aprovechados por lo que actualmente se encuentra en un nivel óptimo de deuda.

El apalancamiento de la empresa en el 2019 es de 1.32 el cual ha tenido una tendencia a la baja en correlación con el índice de deuda total a Capital de 1.32 e indica que el total del pasivo cubre la utilidad generada del período y está representada un 43% del activo total.

4.6 Análisis comparativo en la adquisición de bienes por leasing financiero o la opción de compra directa por medio de un préstamo bancario.

La meta de la empresa por cumplir los objetivos propuestos y con el afán de mejorar e innovar, procederá a la adquisición de maquinaria y vehículos indicados anteriormente por un monto total de Q.1,020,000.00 quetzales por lo cual debe evaluar la mejor alternativa de financiamiento ya que la compra directa con fondos propios afectaría de gran manera la disponibilidad de efectivo de la empresa y su capacidad para mantener el giro del negocio, por lo que se plantean dos opciones: la adquisición a través de un arrendamiento financiero o bien por medio de un préstamo bancario.

a) Arrendamiento financiero

Para la aplicación de esta opción de financiamiento la empresa solicitó a la compañía Arrendadora Guatemalteca S.A. un contrato para evaluar la posible aceptación del mismo donde se estipula un pago inicial del 10% y un plazo de tres años solicitado por Multialimentos S.A., el plazo es forzoso para ambas partes, las rentas deberán pagarse por anticipado por el valor indicado, la empresa arrendataria no da garantía expresa o implícita del equipo, todos los demás gastos incluyendo el de mantenimiento, reparaciones y que provenga del uso del equipo corren por cuenta del arrendante y la variación de la renta está sujeta a fluctuación que pudiera haber en la tasa de interés activa del sistema bancario.

Las variables estipuladas y calculadas a tomar en cuenta en esta opción de financiamiento son las siguientes:

Costo de la maquinaria que incluye dos hornos y dos fermentadoras: Q. 589,285.71,
costo de tres vehículos: 321,428.57 costo total del equipo: Q.910,714.29

IVA generado por la compra que adquiere el arrendador: Q.109,285.71

Valor total de la maquinaria y vehículos: Q.1, 020.000.00 con una vida útil estimada de diez años. No aplica el valor residual ya que la propiedad de los bienes a adquirir le pertenecerá a la empresa que preste el servicio de arrendamiento financiero.

Pago inicial 10% del valor total de la maquinaria y vehículos: Q.91,071.43

Total a financiar: Q.819, 642.86

La tasa a aplicar es de 15.5% la cual es fijada por la compañía que prestará el servicio de arrendamiento a la empresa Multialimentos S.A. con la que ha trabajado y establecido una relación comercial por varios años.

Plazo: 36 meses

Cuota mensual: Q.28, 614.30

Opción de compra de los dos hornos, dos fermentadoras de tres vehículos: Q.25,500.00.

Se optará por un arrendamiento operativo el cual produce el acuerdo en el que el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un período determinado, a cambio de unas cuotas prefijadas, que serán imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los servicios y gastos derivados del uso del bien están incluidos en la cuota operativa.

Tomando en cuenta el panorama financiero y fiscal se procede a calcular las variables indicadas en el contrato financiero durante tres años considerando que el arrendatario opta por la opción de compra se realiza la siguiente tabla:

Tabla 7**Financiamiento arrendamiento financiero****Multialimentos S.A.****Cifras expresadas en quetzales**

| Año | Gastos Inicial | Pago inicial | Renta anual | Seguro | Subtotal | IVA | Total |
|--------------|-----------------------|---------------------|--------------------|----------------|------------------|----------------|------------------|
| 1 | 25,500 | 91,071 | 343,371 | 68,674 | 528,617 | 63,434 | 592,051 |
| 2 | - | - | 343,371 | 68,674 | 412,046 | 49,445 | 461,491 |
| 3 | - | - | 343,371 | 68,674 | 412,046 | 49,445 | 461,491 |
| Total | 25,500 | 91,071 | 1,030,114 | 206,023 | 1,352,709 | 162,325 | 1,515,034 |

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la investigación realizada.

La arrendadora es una empresa eminentemente comercial que su actividad principal es la venta y compra de bienes la cual no está autorizada para operar como financiera y por ende no está autorizada por la Superintendencia de Bancos, por tal motivo para aprovechar las ventajas fiscales y financiera que ofrece el arrendamiento financiero se realiza la facturación de la renta mensual más la cuota del seguro de los bienes arrendados por un monto total de Q. 38,457.61 permitiendo registrar el costo y gasto de este arrendamiento contratado que en el primer año genera un total de Q.528,617.00 y un IVA de Q.63,434.00 además de un ahorro en ISR de Q.338,177.25 en los tres años que dura el contrato.

La maquinaria y los vehículos adquiridos estarán a nombre de la arrendataria hasta que se efectúe la opción de compra por lo que no se procede al cálculo y registro de la depreciación de los bienes.

El financiamiento a tres años permite trasladar el valor de los bienes en un menor tiempo al gasto en comparación con la depreciación de línea recta por lo que ese tiempo registrara Q.1, 030,114.00 lo que fiscalmente le traerá beneficios además que la cuota incluye un seguro que genera un gasto de Q.68,674.00 anuales por lo que la

sumatoria total de la renta mensual genera un IVA para ser aprovechado en cada período que dure el financiamiento.

En análisis de los índices de liquidez se determinó que la empresa cuenta con la solvencia para poder cubrir las cuotas mensuales del arrendamiento financiero y esta opción no incrementará su índice de endeudamiento ya que es obligación que se factura de forma mensual y se paga en el tiempo estipulado.

La opción de compra de Q. 25,500.00 le permitirá a la empresa adquirir los bienes y registrarlos en su activo no corriente posterior a terminar el plazo fijado por lo que puede vender los activos por un precio mayor si se encuentran en un estado óptimo, la venta de estos activos por un valor mayor a lo registrado en sus libros estará sujeta al pago del 10% sobre dicha ganancia.

Al terminar el plazo estipulado la empresa evalúa si desea renovar estos equipos por medio de otro arrendamiento financiero lo que le permite tener bienes innovadores y tecnológicos que le permiten la mejora en los procesos y el cumplimiento de las rutas de entrega.

Para el escenario de un flujo de fondos del arrendamiento en donde se evaluara el VAN y la TIR, únicamente se toman en consideración las cuotas de arrendamiento sin IVA, no se incluye depreciaciones debido a que el activo no es propiedad de la empresa, por lo que se toma como un gasto, en ambos casos se considera el costo de mantenimiento ya que ninguna de las arrendadoras consultadas cubre con los costos de mantenimiento además se realiza en un escenario de flujos constantes en período de tres años como si visualiza en la siguiente tabla:

Tabla 8

Análisis del flujo de fondos de la opción de arrendamiento financiero

Multialimentos S.A.

Cifras expresadas en quetzales.

| | 0 | 1 | 2 | 3 |
|---------------------------------|----------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Ventas | | 13,824,000 | 16,588,800 | 19,906,560 |
| (-) Costo de ventas | | 6,220,800 | 7,464,960 | 8,957,952 |
| Margen bruto | | 7,603,200 | 9,123,840 | 10,948,608 |
| (-) Gastos operativos | | 4,952,297 | 5,720,462 | 6,782,145 |
| (-) Gastos de ventas | | 2,073,600 | 2,488,320 | 2,985,984 |
| Gastos Leasing | | 528,617 | 412,046 | 412,046 |
| (-) Gastos de administración. | | 2,350,080 | 2,820,096 | 3,384,115 |
| Ganancia operativa | | 2,650,903 | 3,403,378 | 4,166,463 |
| (-) Gastos Financieros | | 276,480 | 331,776 | 398,131 |
| (+) ingresos Financiero | | 138,240 | 165,888 | 199,066 |
| Ganancia del ejercicio | | 2,512,663 | 3,237,490 | 3,967,397 |
| Impuesto sobre la renta | | 628,166 | 809,373 | 991,849 |
| Ganancia neta | | 1,884,497 | 2,428,118 | 2,975,548 |
| Depreciaciones | | 552,960 | 663,552 | 796,262 |
| Flujo Neto | -1,020,000.00 | 2,437,457 | 3,091,670 | 3,771,810 |
| Tasa | 16% | | | |
| VAN | 5,855,860.1 | | | |
| TIR | 254% | | | |

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la investigación realizada.

Para la determinación de los flujos de la tabla ocho se consideró un ingreso por ventas diferenciado para cada año, con base en las estimaciones proporcionadas por los propietarios de Multialimentos S.A., un costo de ventas del 45% para los tres años. Además, se contemplan como opción de compra al final del período. También se incluyen los gastos de apertura, que incluyen gastos contractuales enganche y otros

En la tabla No. 8 se observó que existe una reducción al pago de impuestos porque el valor de las rentas es un gasto deducible, por lo que este dinero que se deja de pagar al fisco lo puede aprovechar la empresa en otras actividades generadoras de ingresos, si se calcula el valor actual neto de estos impuestos que se dejan de pagar, se tendrá entonces el valor de este beneficio hoy, como se muestra en la tabla indicada

De acuerdo a los datos mencionados el VAN muestra un valor de Q.5,855,860.10, producto de la valoración de los flujos para los tres años analizados; considerando una tasa de descuento del 15.5%. En términos de rendimiento la TIR alcanzó un valor de 254%. Dado que el VAN es positivo y la TIR supera la tasa de descuento, la inversión podría aceptarse. En este punto hay que mencionar que nuevamente la TIR muestra un valor elevado por no considerarse una inversión inicial alta en esta alternativa, sino únicamente los gastos de apertura descritos anteriormente.

b) Préstamo bancario

Se realizará el cálculo de la opción de financiamiento tomando como referencia al Banco de preferencia de Multialimentos S.A. con la cual se establece un plazo de 3 años a una tasa del 12% anual con un pago administrativo inicial del Q.13,661.00

La tasa de interés indica es una tasa preferencial dada a la empresa por su Banco de Confianza debido a la reciprocidad que ha tenido durante los años de confianza y relación de negocios.

Tomando en cuenta el panorama financiero y fiscal se procede a calcular las variables indicadas en el préstamo bancario durante tres años en la siguiente tabla:

Tabla 9
Financiamiento préstamo bancario
Multialimentos S.A.
Cifras expresadas en quetzales

| Año | Gastos administrativos | Pago Capital | Pago intereses | Cuota nivelada | Depreciación |
|--------------|-------------------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|
| 1 | 13,661 | 300,304 | 106,239 | 406,543 | 182,143 |
| 2 | | 338,390 | 68,153 | 406,543 | 182,143 |
| 3 | | 381,306 | 25,237 | 406,543 | 182,143 |
| total | 13,661 | 1,020,000 | 199,629 | 1,219,629 | 546,429 |

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la investigación realizada.

Con el dinero del préstamo se procederá a realizar la compra registrando la deuda contraída así como el registro de los activos y se aplicará el método de depreciación de línea recta establecido en la Ley de ISR en un período de 5 años aplicando sobre el costo del bien, el porcentaje del 20% anual por lo que cada año se registra en el costo y gasto el valor total de Q.182,143 y si al finalizar el tiempo indicado desea vender algunos de los bienes por un precio mayor al valor del libros deberá pagar el impuesto del 10% sobre el valor de la ganancia generada en la venta de dicho bien.

Se realizará el pago mensual en cuotas niveladas que anualmente suma Q.406,543 de los cuales únicamente los intereses se registran como gasto hasta cumplir los tres años de plazo establecidos.

El préstamo le permite a la empresa construir un historial crediticio ya que, si una empresa no ha tomado préstamos anteriormente, al hacerlo por primera vez puede ayudarle a desarrollar un buen historial crediticio, lo que le facilitará la optar por más fondos en el futuro. Un buen historial de pago le permitirá obtener más opciones de financiamiento y mejores términos.

En el plazo estipulado al utilizar préstamos de corto plazo para necesidades de corto plazo, evitará el pago innecesario de intereses más altos y condiciones más restrictivas que suelen imponer los préstamos de largo plazo. La empresa experimenta un crecimiento rápido y transitorio de sus ventas, como los aumentos estacionales de la demanda, un préstamo de corto plazo podrá ayudar a satisfacer esa situación estacional. Esto permite absorber la totalidad de la demanda y acceder a ingresos adicionales.

Es posible que el Banco demande que el prestatario aporte algún tipo de aval o garantía de pago para poder obtener el crédito. Este es un punto importante para entender cuáles son las ventajas y desventajas de un préstamo ya que comprometería un activo de la empresa y aumentará el índice de deuda.

Para el caso del financiamiento bancario en la adquisición de la maquinaria y vehículos, se deben considerar otros conceptos en el flujo de fondos, se debe tomar en cuenta las depreciaciones, los intereses que se pagan al banco, y los impuestos entre otros. Las depreciaciones se calculan linealmente y en cinco años, con el precio de las compras sin incluir el IVA dividido entre los cinco años para depreciarse totalmente. Los intereses y las amortizaciones corresponden a la sumatoria de las 12 mensualidades de cada año que se muestran en la Tabla 9

Para la determinación de estos flujos se consideró un ingreso por ventas diferenciado para cada año, con base en las estimaciones proporcionadas por los propietarios de Multialimentos S.A., Asimismo se ha considerado una depreciación anual utilizando el método de la línea recta, el pago de los intereses por el financiamiento, y un costo de ventas del 45% para los tres años el cual se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 10

Análisis del flujo de fondos de la opción de arrendamiento financiero

Multialimentos S.A.

Cifras expresadas en quetzales

| | 0 | 1 | 2 | 3 |
|---------------------------------|----------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Ventas | | 13,824,000 | 16,588,800 | 19,906,560 |
| (-) Costo de ventas | | 6,220,800 | 7,464,960 | 8,957,952 |
| Margen bruto | | 7,603,200 | 9,123,840 | 10,948,608 |
| (-) Gastos operativos | | 4,605,823 | 5,490,559 | 6,552,242 |
| Depreciaciones nuevo equipo | | 182,143 | 182,143 | 182,143 |
| (-) Gastos de ventas | | 2,073,600 | 2,488,320 | 2,985,984 |
| (-) Gastos de administración. | | 2,350,080 | 2,820,096 | 3,384,115 |
| Ganancia operativa | | 2,997,377 | 3,633,281 | 4,396,366 |
| (-) Gastos Financieros | | 276,480 | 331,776 | 398,131 |
| Intereses préstamo leasing | | 106,239 | 68,153 | 25,237 |
| (+) ingresos Financiero | | 138,240 | 165,888 | 199,066 |
| Ganancia del ejercicio | | 2,752,898 | 3,399,240 | 4,172,063 |
| Impuesto sobre la renta | | 688,224 | 849,810 | 1,043,016 |
| Ganancia neta | | 2,064,673 | 2,549,430 | 3,129,048 |
| Depreciaciones | | 735,103 | 845,695 | 978,405 |
| Flujo Neto | -1,020,000.00 | 2,799,776 | 3,395,125 | 4,107,453 |
| Tasa | 12% | | | |
| VAN | 7,109,976.7 | | | |
| TIR | 287% | | | |

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la investigación realizada.

De acuerdo a los datos mencionados el VAN muestra un valor de Q.7,109,976.70 producto de la valoración de los flujos para los tres años analizados; considerando una tasa de descuento del 12%. En términos de rendimiento la TIR alcanzó un valor de 287%. Dado que el VAN es positivo y la TIR supera la tasa de descuento, la inversión podría aceptarse. En este punto hay que mencionar que nuevamente la TIR muestra un valor elevado por no considerarse una inversión inicial alta en esta alternativa, sino únicamente los gastos de apertura descritos anteriormente.

Tabla 11

Matriz comparativa de financiamiento

Multialimentos S.A.

Cifras expresadas en quetzales y porcentajes

| Financiamiento | Inversión | 1 | 2 | 3 | VAN | TIR |
|-----------------------|------------------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|
| Arrendamiento | 1,020,000 | 2,437,457 | 3,091,670 | 3,771,810 | 5,855,860 | 254% |
| Préstamo | 1,020,000 | 2,799,776 | 3,395,125 | 4,107,453 | 7,109,977 | 287% |

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la investigación realizada.

En la tabla No. 11 se dan a conocer los flujos de cada una de las fuentes de financiamiento que de conformidad con los criterios establecidos para la valoración de las alternativas de financiamiento en el período de tres años, en resumen, el VAN de éstas muestra valores positivos y TIR altas denotando que las dos opciones son válidas y elegibles desde este punto de vista.

Debido a que la decisión del financiamiento debe basarse no solamente en criterios eminentemente financieros, es necesario considerar aspectos económicos que puedan influir en los resultados obtenidos. En este sentido, debido a que la naturaleza misma de la empresa analizada muestra un entorno cambiante y poca disponibilidad de recursos financieros para realizar una compra directa, se confirma que el arrendamiento financiero constituye una alternativa válida y económicamente factible para estos la empresa.

Bajo este concepto se agrupa el importe de los impuestos directos, de renta y complementario que dejan de cancelarse por el uso de deducciones de partidas que causan ahorro, tales como el pago del costo de mantenimiento y las cuotas que provienen de la financiación de activos a corto plazo, como es el caso de la cuota de arrendamiento, los intereses y demás gastos financieros (comisiones, seguros, intereses por mora) que aunque no están directamente relacionados con la operación del ente económico, son aceptados fiscalmente como una deducción.

CONCLUSIONES

1. En la evaluación el arrendamiento financiero como fuente de financiamiento para una empresa industrial alimenticia dedicada a la elaboración de productos de panadería y repostería en Guatemala se determinó como una opción financiera el arrendamiento financiero para realizar la compra de activos fijos, que a diferencia de comprar al contado y desembolsar el dinero inmediatamente, se realizan pagos mensuales durante un plazo pactado entre las partes, sin afectar de inmediato el flujo de efectivo de la empresa y brindar beneficios económicos para eficientizar la carga tributaria además el valor presente neto de la opción de financiamiento da como resultado que el leasing se presenta como una alternativa aceptable.
2. El análisis de la liquidez y solvencia de la empresa permitió conocer la solidez y sostenibilidad y reflejo que en el último período evaluado la razón corriente es del 1.02 indica que la empresa puede cubrir la totalidad de sus pasivos corrientes con sus activos corrientes La razón de liquidez inmediata es de un 50% lo que indica que tiene la capacidad para cubrir la mitad sus deudas de corto plazo únicamente con su Efectivo. El nivel de deuda de la empresa en el período 2019 es del 57% el cual ha venido disminuyendo desde el 2017 actualmente se encuentra en un nivel óptimo de deuda.
3. El arrendamiento financiero no tiene una ley específica por lo que la normativa aplicable se encuentra en la ley que fija la relación contractual indicada en el código civil y las tributarias en las ley de ISR y de IVA las cuales reflejan que para aprovechar las ventajas fiscales y financiera que ofrece el arrendamiento financiero se realiza la facturación de la renta mensual más la cuota del seguro de los bienes arrendados por un monto total de Q.38,457.61 permitiendo registrar el costo y gasto de este arrendamiento contratado que en el primer año

genera un total del Q.528,617.00 y un IVA de Q. 63, 434.00 además de un ahorro en ISR de 338,177.25 en los tres años que dura el contrato.

4. El área de producción y ventas necesitó la adquisición de maquinaria y vehículos para la mejora de los procesos productivos y la apertura de nuevos puntos de venta dentro del país, la cantidad de dinero necesaria para la inversión es de Q.1,020,000.00 definido en un plazo de tres años ya que es el tiempo en el que se busca la expansión y crecimiento de la empresa. Esta inversión va dirigida a mejorar los procesos y a reducir la carga impositiva, así como el aumento en ventas y rentabilidad anual que permitan mejorar los índices de liquidez y ser competitiva en el mercado.
5. La viabilidad acerca de la opciones de financiamiento reflejo que el arrendamiento produce el acuerdo en el que el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un período determinado, a cambio de unas cuotas prefijadas, que serán imputadas a la cuenta de gastos en el estado de resultados esto rebaja la utilidad en Q.528,617.00 en el primer año y en los dos años siguiente en Q.412,046.00 esto beneficiara en un ahorro de impuesto sobre la renta de Q.338,177.25 en los tres años ya que la utilidad en el 2019 fue de Q.1,958,455.00 y se espera que aumente en el 2020.

Si opta por un préstamo se procederá a realizar la compra registrando la deuda contraída que aumentará su índice de endeudamiento así como el registro de los activos en donde se aplicará el método de depreciación de línea recta establecido en la ley de ISR en periodo de 5 años aplicando sobre el costo del bien el porcentaje del 20% anual por lo que cada año se registra en el costo y gasto el valor total de Q.182,143.00 y los intereses generados de la deuda lo que refleja un ahorro de ISR de Q.186,564.50 si al finalizar el tiempo indicado desea vender algunos de los bienes por un precio mayor al valor del libros deberá pagar el impuesto del 10% sobre el valor de la ganancia generada en la venta de dicho bien.

RECOMENDACIONES

1. Para la adquisición de activos fijos, es conveniente utilizar un medio de financiamiento como el arrendamiento financiero que no afecte el flujo de efectivo de la empresa, toda vez que dichos recursos puede ser utilizado para incrementar el rendimiento de la empresa así como la mejora e innovación en las áreas operativas de la empresa además de realizar un análisis periódico de la situación de los activos bajo el poder de la empresa, para determinar su grado de obsolescencia y la incidencia positiva o negativa que tiene sobre los resultados de la empresa, así como la necesidad de adquisición de nuevos activos.
2. La empresa refleja una estabilidad económica por lo que para mantener la buena y estable situación financiera que ha reportado en el último año debe optar por arrendamiento financiero como fuente de financiamiento que le permitirá aumentar sus activos no corrientes y mantener el índice de deuda, de esta manera estará en la capacidad de pagar su deuda y aumentar los fondos de reserva que le permitan tener liquidez para mantenerse en el mercado en escenarios económicos cambiantes así como cumplir sus compromisos a corto plazo.
3. La normativa legal que se debe conocer al utilizar el Leasing como medio de financiamiento se encuentra en el Código Civil, en la Ley de ISR y en la Ley del IVA donde deberán conocer las particularidades que conlleva el registro de un contrato de esta naturaleza con el fin de aprovechar sus beneficios financieros y fiscales. El costo financiero y el impacto fiscal de la alternativa seleccionada tiene que evaluarse conjuntamente en un estudio financiero, ya que el efecto que tengan los impuestos en el proyecto incidirá en el resultado financiero de la operación, por lo que todo análisis sobre cualquier proyecto de inversión debe abarcar el impacto del ahorro o aumento de los impuestos generados por la alternativa seleccionada.

4. Las empresas que desean optar por un financiamiento de arrendamiento financiero deben realizar la evaluación correspondiente de la empresa para determinar que los bienes a adquirir le permitan cumplir con sus objetivos estratégicos y que estos aporten en eficiencia, rentabilidad y crecimiento al giro comercial de la empresa.

5. Se recomienda adquirir bienes muebles por medio del arrendamiento financiero, ya que obtiene beneficios económicos en diversos rubros de los estados financieros en el escenario donde la empresa es bastante rentable y su pago de impuesto es alto por lo que se debe evaluar las ventajas y desventajas en los escenarios económicos donde se busca la opción de financiamiento elegir la más adecuada para la empresa.

BIBLIOGRAFÍA

- Lawrence, G. (2012). Principios de Administración Financiera (Doceava ed.). Distrito Federal de México, México: Pearson Educación Wesley.
- Ajcalón, M. El Leasing Financiero Como Alternativa de Financiamiento para la Adquisición de un Montacargas de una Empresa Procesadora y Embotelladora de Bebidas. (Tesis de Grado). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Barrera Delfino , E. (1996). Leasing Financiero I y II. Buenos Aires, Argentina : Roberto Guido.
- Berkowitz, D. E., Malagié, M., Jensen, G., Smith, J. G. D. L., Svagr, J. J., Spiegel, J. & de Andrade, A. V. (2012). Industria alimentaria. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).
- Bueso, D. (2002). Seminario Ejecutivo Ingeniería Financiera y de Proyectos . México : Escuela Internacional de Negocios.
- Congreso de la República de Guatemala. (7 de Mayo de 1992). Ley del Impuesto Sobre la Renta, Artículo 21, Numeral 13. Guatemala, Guatemala: Diario de Centroamérica.
- Congreso de la República de Guatemala. (16 de Noviembre de 2007). Artículo 2, Literal b. Decreto Número 51-2007, Artículo 2. Guatemala, Guatemala: Diario de Centroamérica.
- Congreso de la República de Guatemala. (7 de Mayo de 1992). Ley de Impuesto Sobre la Renta, Artículo 4, Literal B. Guatemala, Guatemala: Diario de Centroamérica.
- Erazo Fuentes, A. (2008). El Desarrollo de la Industria Textil en el Occidente del País de Guatemala. Agexport, 20.

Hernández Sapón, C. Arrendamiento Financiero de Activos Fijos de una Empresa de Servicios de Seguridad. (Tesis de Grado). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Hernández Sincal , F., Hernández Prado, C., & Díaz Ortega, V. (2017). Curso de Finanzas III. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala .

Horgren Sudem, E. (2000). Introducción a la contabilidad financiera (Quinta Edición ed.). Juárez, México: Prentice May Hispanoamericana S.A.

Ralda Sarg, J., & Arevalo Alburez, J. (29 de Septiembre de 2015). Iniciativa de Ley 4896, Ley de Leasing. Guatemala, Guatemala: Dirección Legislativa, Control de Iniciativas.

Raxón, M. Arrendamiento financiero una empresa que se dedica a la venta de maquinaria pesada y liviana. (Tesis de Grado). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Vázquez, J. (18 de Julio de 2018). La industria de alimentos se dinamiza.

ANEXOS

Anexo 1 Modelo de entrevista

Nombre de la organización: _____

Nombre del entrevistado: _____

Fecha de entrevista: _____

Puesto de la persona entrevistada: _____

1. ¿En qué año se fundó la empresa?
2. ¿En dónde Inicio la empresa?
3. ¿En qué lugares se distribuye sus productos?
4. ¿Cómo ha sido su crecimiento desde su fundación?
5. ¿Cuáles son sus principales líneas de producción?
6. ¿Cuál es su misión y visión de la empresa?
7. ¿Cuáles son sus proyectos a futuro?
8. ¿Cuál es su posicionamiento de mercado en relación a sus competidores más cercanos?
9. ¿Cuáles son sus procesos de industria?
10. ¿Cómo está estructurada la empresa?
11. ¿Cuáles son las oportunidades y riesgos por aspectos del entorno externo de la empresa?
12. ¿Cuáles son sus objetivos estratégicos?
13. ¿Cuale son las compras planificadas de Activos Fijos a adquirir acorde a sus objetivos estratégicos?



**Informe Profesional de Graduación
Cédula Narrativa
Preparación de Informe de Resultados**

Objetivo: Al realizar el proceso de investigación del arrendamiento financiero como fuente de financiamiento se pretende alcanzar como resultado del trabajo intelectual de investigación los objetivos que aporten nuevos conocimientos para la toma de decisiones de la empresa en cuanto a un recurso financiero que permita la adquisición de bienes de capital para efectos de mejora, expansión o innovación del giro comercial de la empresa.

Sección: Financiera
Nombre: Walter Cano
Puesto: Coordinador Contable-Financiero

| P.T. | Fecha | Iniciales |
|-----------|------------|-----------|
| Hecho: | 07/06/2020 | W.A.C. |
| Revisado: | 07/06/2020 | L.O. |

Procedimientos

1. Se determino los antecedentes la industria del sector alimenticio en elaboración de productos de panadería y repostería tiene sus inicios en la industria familiar o doméstica que posteriormente evoluciona en la industria artesanal y finaliza en la industria manufacturera en la cual la actividad económica transformativa de materias primas son sometidas a un proceso de fabricación con instrumentos avanzados pero movidos por la fuerza humana que deriva en productos de panadería y repostería que son destinados para el consumo.
2. Se da a conocer el marco de referencia el cual será el soporte de los conceptos teóricos que se utilizaran para la comprensión de la problemática planteada en la investigación y esto permitirá justificar, demostrar e interpretar de manera coherente y ordenada los resultados y la formulación de conclusiones en el arrendamiento financiero como fuente de financiamiento
3. Se observo las áreas de la empresa en donde se evaluaron los procesos de cada área como lo son mantenimiento, administración, ventas y producción para determinar las necesidades de Maquinaria, equipo, vehículos que puedan ser adquiridos a través del arrendamiento financiero para mejorar o innovar procesos o líneas de producción, distribución o bien crear nuevos segmentos
4. Se utilizo Fichas de información bibliográfica (incluye libros, revistas, folletos, diccionarios, periódicos y tesis) principalmente de fuentes de consulta para la presente investigación. Fichas de información electrónica, derivado del libre acceso al internet, se puede obtener examinar cualquier tipo de material, claro, teniendo el cuidado que las fuentes sean fidedignas y de buena reputación.
4. Se realizara el análisis de documentos la cual se aplicará al análisis de los estados financieros, y documentos relacionados de la muestra seleccionada para realizar el análisis de la evaluación financiera para optar a una fuente de financiamiento como lo es el leasing donde se realizará también evaluaciones de áreas de la empresa así como las ventajas y desventajas del mismo.
5. Se realizara un comparativo compra del bien a adquirir con el arrendamiento financiero para determinar cuál de los dos es más viable para implementar en la empresa.

(f) _____

Representante del Área

(f) _____

Encargado del Estudio

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1 Análisis oportunidades y riesgos por aspectos del entorno externo de la empresa Multialimentos S. A..... | 28 |
| Tabla 2 Objetivos estratégicos | 29 |
| Tabla 3 Análisis vertical del estado de resultados | 31 |
| Tabla 4 Análisis vertical del balance general..... | 33 |
| Tabla 5 Índices de liquidez | 35 |
| Tabla 6 Índices de endeudamiento..... | 37 |
| Tabla 7 Financiamiento arrendamiento financiero..... | 40 |
| Tabla 8 Análisis del flujo de fondos de la opción de arrendamiento financiero | 42 |
| Tabla 9 Financiamiento préstamo bancario..... | 44 |
| Tabla 10 Análisis del flujo de fondos de la opción de arrendamiento financiero | 46 |
| Tabla 11 Matriz comparativa de financiamiento | 47 |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

| | |
|---|----|
| Gráfica 1: Mapa de posicionamiento | 25 |
| Gráfica 2: Estructura organizacional..... | 25 |
| Gráfica 3: Análisis FODA..... | 28 |